

PANEL : MIGRACION Y TRABAJO INFANTIL y ADOLESCENTE :
Una aproximación para una Agenda Regional
En el marco del III Foro de ONGs de Iberoamérica
3,4,5 Montevideo, Uruguay

**MIGRACION Y TRABAJO INFANTIL y ADOLESCENTE:
UNA APROXIMACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA
AGENDA REGIONAL**

Elaborado por:

**Guillermo Acuña González
FLACSO Costa Rica**

**La Marcha Global contra el Trabajo Infantil contó para la elaboración de este documento del
aporte financiero del Programa Internacional contra el Trabajo Infantil de la Organización
Internacional del Trabajo (IPEC/OIT)**

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCION

1. CONTEXTO GENERAL DE LAS MIGRACIONES

- a. América Latina y Centroamérica como escenarios de la migración. Principales tendencias.**

América Latina como escenario migratorio

Cantidades

Destinos

Actores

Centroamérica como escenario migratorio

Cantidades

Destinos

actores

- b. Migración y Derechos Humanos.**

- c. Escenarios posibles: El Tratado de Libre Comercio y las nuevas políticas migratorias en Estados Unidos y sus alcances para la región.**

2. LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES: SITUACION Y CONDICIONES GENERALES

- a. ¿Quiénes son las personas migrantes infantiles y adolescentes?**
- b. Principales características de la migración infantil y adolescente en el marco de las recientes dinámicas migratorias.**

Factores causales asociados a la migración de niños, niñas y adolescentes

Principales características de los procesos migratorios vinculados con los niños, niñas y adolescentes

c. Trabajo infantil y migración: algunas reflexiones.

d. Un estudio de caso: Tendencias del escenario migratorio entre Nicaragua y Costa Rica en relación con la participación de niños, niñas y adolescentes

Condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes migrantes en Costa Rica

3. TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES NICARAGÜIENSES EN COSTA RICA

a. Tendencias generales del trabajo infantil en el escenario migratorio Costa Rica-Nicaragua. Algunas aproximaciones empíricas.

Importancia del sector.

De acompañantes a trabajadores

Niños, niñas y adolescentes trabajadores migrantes

Situación y condiciones laborales: elementos para exploraciones futuras

Condiciones en los mercados de trabajo agrícola.

Condiciones en el mercado de trabajo urbano

4. CIUDADANIAS EN CONSTRUCCION: ASPECTOS SOCIOJURIDICOS VINCULADOS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

a. Trabajo infantil como violación de derechos humanos.

b. El trabajo infantil migrante y los derechos humanos: algunas reflexiones.

Trabajo infantil y pueblos indígenas

Trata de niños, niñas y adolescentes

Trabajo infantil en la agricultura

Trabajo infantil doméstico

Trabajo infantil en el sector informal

- c. Situación y condiciones de los niños, niñas y adolescentes migrantes desde la perspectiva jurídica: Instrumentos, normativas, políticas.**

El marco general

5. LA AGENDA POSIBLE: MIGRACION INFANTIL Y ADOLESCENTE EN AMERICA LATINA COMO MARCO DE INVESTIGACION

- a. Elementos para la construcción de una agenda de investigación sobre el trabajo infantil migrante en América Latina y Centroamérica**

Documentación utilizada

RESUMEN EJECUTIVO

La migración constituye un fenómeno vinculado con la actual fase globalizadora y en América Latina es parte de los escenarios en los que se producen nuevos ejes de acumulación tales como la maquila, las exportaciones no tradicionales, el turismo, los servicios financieros y la exportación de mano de obra a nivel regional y global.

Lo novedoso en este periodo de la historia migratoria es la emergencia de nuevos actores que hasta ahora no habían sido visibilizados por que su importancia era marginal con relación a otros sujetos de la migración, o no habían logrado ser tomados en cuenta en los análisis correspondientes. La evidencia indica que la migración de niños, niñas, adolescentes y mujeres ha venido en aumento, situación que complejiza aún más las implicaciones de los movimientos de población.

Se trata de grupos poblacionales que por las circunstancias y su condición son mucho más vulnerables y por ende más expuestos a ser víctimas de abusos, maltrato y discriminación. Este es el caso de las mujeres, los niños, niñas y adolescentes.

El estudio de la relación entre migración y trabajo infantil es relevante en virtud de que constituye un esfuerzo que apunta a una doble recuperación: visualizar la problemática del trabajo infantil como un proceso cuyas raíces se afincan en elementos de naturaleza estructural y agregarle a la vez nuevas dimensiones, como la migratoria, que complejizan la situación de los niños, niñas y adolescentes.

El actual periodo de la historia mundial presenta en los procesos migratorios una de sus características más expresivas y ha evolucionado exponencialmente en los últimos años como producto de las articulaciones económicas, políticas y sociales que se producen a escala planetaria. No es gratuito entonces que el número de migrantes a nivel global haya registrado un aumento considerable, cercano a los 100 millones de personas entre 1960-2000, año en que ascendió a 180.000 millones de personas. En este movimiento de población, los rostros de los niños, adolescentes y jóvenes empiezan a reconocerse y adquieren connotaciones particulares en el caso de las sociedades que están en vías de desarrollo. Según UNFPA (2006)

La esencia global del proceso migratorio presenta como una de sus características principales su papel determinante en el desarrollo del capitalismo moderno, que experimenta una fase expansiva sin precedentes en la historia. Para que este sistema funcione, ha sido dotado de mano de obra barata y constante que se moviliza a escala global; Según CEPAL (2006) en el caso de América Latina y el Caribe, a esta movilidad de carácter laboral debe agregarse otras características basadas en las relaciones y afinidades culturales, vínculos comerciales y la permeabilidad y porosidad de las regiones fronterizas.

América Latina como conjunto aporta una estimable proporción de población migrante en el marco de los flujos internacionales. En el año 2005, se estimó cerca de 25 millones de migrantes latinoamericanos y caribeños, una proporción superior al 13% del total de los migrantes internacionales. (CEPAL, 2006:1)

La población migrante latinoamericana representa un 4% de la población regional, siendo México, seguido del conjunto de los países de la Comunidad del Caribe y de Colombia, los que presentan la mayor cantidad de población fuera de sus fronteras (superan el millón de personas en cada caso).

Nueve países de América Latina superan el medio millón y solamente uno no alcanza a las 100.000 personas. Estas cifras indican que buena parte de la población latinoamericana y caribeña se encuentra fuera de sus países de origen, a pesar de que en términos relativos sus repercusiones sobre las respectivas poblaciones nacionales son variadas: en muchas naciones caribeñas más de un 20% de la población se encuentra en el exterior, en tanto que en América Latina los porcentajes más altos (entre 8% y 15%) corresponden a Cuba, El Salvador, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay. (CEPAL, 2006:14)

En los últimos 30 años Centroamérica ha experimentado grandes cambios en los patrones migratorios. Las causas de las migraciones responden a una diversidad de factores, como las confrontaciones políticas internas, las crisis económicas y los procesos vinculados con los desastres naturales y ambientales. La respuesta a tales condiciones de carácter estructural es sin lugar a dudas la migración, que puede ser tanto individual como colectiva.

Las migraciones en la región constituyen en esencia una de las nuevas formas de transnacionalización laboral y globalización a escala regional¹. Para Morales (2005) la reestructuración de los mercados de trabajo regionales empieza con la caída de los mercados formales de empleo público, la agricultura formal y la manufactura; la fuerza de trabajo a escala regional se transnacionaliza y se incorpora en sectores dinámicos de la economía regional y extraregional tales como la agricultura de exportación, la industria y el sector servicios, principalmente.

Esta situación dio peso a la dimensión laboral como la principal característica de los movimientos de población en los años noventa. Tal carácter de la migración intrarregional se entrelaza con otros tipos de corrientes migratorias que perfilan la naturaleza móvil de las poblaciones en Centroamérica.

La migración internacional contemporánea constituye una dinámica que implica riesgo y lleva a las personas migrantes a experimentar situaciones de vulnerabilidad y desprotección. Las dificultades enfrentadas por las personas migrantes van desde el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia y discriminación hasta abusos, violencia y engaños en el caso de la trata y en amenazas a la integridad física. Estos hechos se vinculan con el origen étnico, la nacionalidad, el sexo y la edad, la inserción laboral, los mecanismos de la migración y la situación jurídica de las personas migrantes.

La vulneración de los derechos humanos de muchos migrantes, ya sea a lo largo de su travesía, en el proceso de inserción en la sociedad de destino o durante la repatriación, suele asumir características alarmantes, especialmente cuando afecta a mujeres y niños y, en general, indocumentados y víctimas de la trata de personas. En no pocos casos, los

¹ Las nuevas expresiones de la pobreza a escala regional son, en realidad, el resultado de condiciones de desigualdad propias de la formación de nuevos núcleos de acumulación transnacional, como la industria de la maquila, la agro exportación, el turismo y las migraciones externas, entre las más importantes.

migrantes ya han enfrentado la vulneración de sus derechos en los países de origen, otra de las características de la migración internacional.

Existen escenarios futuros que deben ser tomados en cuenta en los actuales análisis, ya que agudizarán la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes. Se trata de la conformación de Latinoamérica como el Área de Libre Comercio (ALCA) un proceso que ya ha empezado a dar sus primeros pasos a escala subregional con la aprobación de casi todos los países centroamericanos y otros de la región latinoamericana, de tratados de libre comercio con Estados Unidos. Por otra parte, los nuevos escenarios jurídicos relacionados con la migración en particular los planteados en el caso de la sociedad estadounidense, plantean el debate acerca de la forma en como van a ser conceptualizados los procesos y las personas migrantes en adelante.

Se analiza la migración infantil y adolescente como consecuencia de condiciones estructurales (pobreza, exclusión, vulnerabilidad) que ocasionan el movimiento de niños, niñas y adolescentes hacia otras sociedades que no son las de su origen. El fenómeno de la migración de niños, niñas y adolescentes en la región latinoamericana es de reciente impulso, debido al recrudescimiento de condiciones económicas en países de origen, el comentado aumento de la migración femenina y el aumento a la exposición a redes de trata y tráfico, entre otros aspectos.

Los niños, niñas y adolescentes migrantes son personas de menos de 18 años de edad que se encuentran fuera de su lugar de origen con la intención de trasladarse a otro lugar para trabajar, reunirse con su familia o cambiar de residencia de manera temporal o definitiva. (CRM, 2002:3)

El proceso en el cual están implicados los niños, niñas y adolescentes migrantes responde en lo esencial a tres tipos de escenarios.

- Menores hijos de emigrantes que se quedan en el país de origen (representarían más de la mitad de los hijos de quienes migran y revelan un enorme impacto social)
- Niños y niñas propiamente migrantes.
- hijos e hijas de emigrantes nacidos en el país de destino (suelen ser hijos menores de las personas emigrantes y sufren tensiones grupales y familiares relacionadas con su adaptación e integración) (García, 2000).

Factores causales asociados a la migración de niños, niñas y adolescentes

Contextos de exclusión social. Para muchos niños y jóvenes latinoamericanos, la migración resulta un evento que sustituye la educación como una vía para el desarrollo humano, en búsqueda de mejores oportunidades laborales y por lo tanto, de otros niveles de vida. (Cruz, 2005)

Características vinculadas al proceso de niñez y adolescencia. En Latinoamérica la realidad para el sector infantil y adolescente es difícil, pues para la mayoría de ellos --y cada vez más para la mayoría de niños y niñas-- la oportunidad de vivir esta etapa de formación, de tránsito o preparación para el mundo adulto es inexistente, ya que hay una

‘adultización’ de la niñez y la juventud pues se adquieren responsabilidades que no corresponden socialmente a un menor de edad pero sí para la situación económica de la familia de donde provienen; los adolescentes y jóvenes que no tienen la oportunidad de estudiar comienzan a trabajar desde los 12 años y la precariedad laboral con la que se encuentran va desde la ausencia de un horario y salario fijo, la inseguridad social, el trato inhumano e incertidumbre de la permanencia en tal trabajo². En suma, las condiciones en las que viven los hace excelentes candidatos para formar parte de las listas de migrantes al extranjero. (Cruz, 2005)

Procesos de reunificación familiar. Los niños, niñas y adolescentes buscan satisfacer necesidades afectivas derivadas de la ausencia del padre, la madre o ambos, cuando ya han emigrado hacia el norte, por lo que su motivación es también la reunificación familiar³ (Ramírez, 2005).

Estrategia para huir de situaciones de peligro. En muchos casos huyen de situaciones de violencia y abuso intra-familiar, físico, sexual y social. (Ramírez, 2005)

Procesos de migración de retorno. El movimiento de niños y niñas también se produce al interior de los flujos migratorios de retorno. Se trata, de niños, niñas y adolescentes que han nacido en países vecinos y son hijos de padres que vuelven luego de una experiencia migratoria complejo (exilio, desplazamiento, refugio). (Morales, 2002).

Principales características de los procesos migratorios vinculados con los niños, niñas y adolescentes

Se debe indicar la falta de información sobre los flujos migratorios de la población migrante menor de edad a niveles nacionales y regionales. Los datos conocidos hasta ahora de forma muy marginal y escasa en los análisis señalan que el número de movilizaciones aumenta anualmente, y que la mayor parte de esas personas lo hacen de forma irregular, cada vez más jóvenes y que ha aumentado la proporción de niñas y adolescentes.

Una segunda característica está asociada a la carencia de protección básica integral de los derechos de estas personas, pese a que muchos países implicados como escenarios de la migración han ratificado la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Vinculado con esta debilidad en los marcos de protección, debe señalarse como tercer aspecto, un aumento en la tendencia de menores migrantes no acompañados por sus familiares, cuyos principales rasgos son que presentan edades más tempranas y una proporción cada vez mayor está compuesta por menores del sexo femenino. Estas personas, denominados “*niños separados*”, son los que requieren atención con la mayor urgencia.

² Valga decir que estas condiciones en la inserción laboral se reproducen en las actividades laborales de en las sociedades de recepción. Más adelante se incorpora una reflexión sobre esta dimensión.

³ La mayor parte de los menores que migran por Centroamérica y México para llegar a los Estados Unidos, lo hacen por motivos de reunificación familiar. En un monitoreo del Foro Migraciones se encontró que el 90% de los menores interceptados tenían familiares en el lugar de destino.

Un cuarto elemento característico es que de alguna manera las leyes que eliminan el trabajo infantil están haciendo efecto, pues los niños, niñas y adolescentes que migran por motivos laborales están presentando dificultades para obtener un trabajo remunerado. Esta situación se presenta con toda seguridad para el caso de la sociedad estadounidense. De alguna forma, lo anterior crea situaciones críticas pues se trata de personas que quedan desarticuladas de alguna posibilidad laboral, no estudian y terminan por incorporarse a actividades que complican su condición infantil y adolescente y comprometen sus derechos humanos.

El vínculo entre trabajo infantil y trabajo infantil migrante es obvio. Ambos escenarios responden a situaciones que se dan en el marco de relaciones de asimetría y desigualdad y constituyen violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales; presentan al mismo tiempo rasgos comunes que se ven afectados en la dimensión migratoria cuando esta se presenta asociada a dinámicas de explotación, indocumentación y sus impactos son diferenciados según condiciones en la edad y el género de las personas que los experimentan.

En el presente informe se presenta como caso particular la reciente tendencia al aumento de los niños, niñas y adolescentes en los flujos migratorios entre Nicaragua y Costa Rica. Uno de los rasgos característicos de esta migración de personas jóvenes es la feminización que presenta, marcando un rasgo estructural de profundas repercusiones tanto en la sociedad de origen como en la de destino.

La segunda evidencia que es posible considerar resulta de la constatación de que la fuerza de trabajo migrante incorpora, cuando puede, al conjunto familiar para completar las labores encomendadas, entre los que se cuentan los niños, niñas y adolescentes migrantes.

La escasa información con la que se cuenta para elaborar un acercamiento a las condiciones laborales de los niños, niñas y adolescentes migrantes no permite determinar las especificidades y particularidades que adquiere el fenómeno.

Es posible que muchas de las situaciones que experimentan los trabajadores migrantes adultos (condiciones de contratación, estabilidad en el empleo, etc.) sean también vividas por este sector poblacional; pero en todo caso este es una información que requiere de futuros acercamientos de carácter cualitativo para establecer con claridad la situación y condiciones de los niños, niñas y adolescentes involucrados en escenarios migratorios con fines laborales.

El trabajo infantil y adolescente representa una violación a los derechos económicos, sociales y culturales y se asocia a otras violaciones dependiendo de las características de la actividad y las condiciones particulares del niño, niña y adolescente⁴. La

⁴ El trabajo infantil adquiere significados y connotaciones diferentes de acuerdo al contexto en el que se produce. Por ejemplo, para el caso de Costa Rica refiere a *“Toda actividad laboral, económica o doméstica, remunerada o no remunerada, realizada por una persona con una edad inferior a la mínima legal para ser admitida en un empleo (15 años en Costa Rica) la cual, por sus diversas características, impide, obstaculiza y/o entorpece el ejercicio real y pleno de alguno de los derechos humanos estipulados para esta población, comprometiendo así sus posibilidades de desarrollo integral.”*⁴ (DNI, 2006:32)

vulnerabilidad de los niños y niñas migrantes a escala regional se encuentra en relación directa con su desempeño en actividades que vulnerabilizan sus derechos humanos.

La región latinoamericana cuenta con una valiosa experiencia y respaldo en cuanto al reconocimiento de la gravedad de los problemas de derechos humanos de todos los migrantes, incluidos los refugiados, que se expresa en las iniciativas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la adhesión de 12 países a la Convención Internacional sobre la Protección de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares y en los informes y actividades de los relatores especiales de las Naciones Unidas sobre los trabajadores migrantes y sus familias.

Sin embargo, en el caso de los derechos de los niños y niñas migrantes, la aplicación de los principios de la CDN a este grupo en particular no ha recibido la atención debida. (CRM, 2002:3) En el siguiente cuadro, se recuperan las normativas creadas posteriores a la ratificación de la CDN y en los que no aparece el tema de los niños, niñas y adolescentes migrantes.

La principal reflexión que surge tras considerar esta debilidad en la información es que los problemas metodológicos que existen para captar el trabajo infantil en su verdadera magnitud y dimensión se repiten para tratar de detallar el trabajo infantil migrante.

Es necesario finalmente imaginar aproximaciones y abordajes novedosos y creativos que involucren rigurosidad y a la vez flexibilidad para entender las condiciones específicas en las que se encuentran los niños, niñas y adolescentes en situaciones de migración.

INTRODUCCION

La dinámica migratoria contemporánea ha relevado el aumento a escala global de sus flujos, magnitudes, características, causas y efectos. Prácticamente todas las sociedades del mundo se encuentran implicadas en algún tipo de movimiento de población y en todos los casos se profundizan elementos que eran consustanciales a los procesos migratorios.

La migración constituye un fenómeno vinculado con la actual fase globalizadora y en América Latina es parte de los escenarios en los que se producen nuevos ejes de acumulación tales como la maquila, las exportaciones no tradicionales, el turismo, los servicios financieros y la exportación de mano de obra a nivel regional y global.

Lo que es novedoso en este periodo de la historia migratoria es la emergencia de nuevos actores que hasta ahora no habían sido visibilizados por que su importancia era marginal con relación a otros sujetos de la migración, o no habían logrado ser tomados en cuenta en los análisis correspondientes. La evidencia indica que la migración de niños, niñas, adolescentes y mujeres ha venido en aumento, situación que complejiza aún más las implicaciones de los movimientos de población.

Para el caso de América Latina, en efecto, las corrientes migratorias se caracterizaron en años anteriores por ser producidas en particular por migrantes adultos masculinos, los cuales representaban (y lo siguen siendo) la mayoría de la población migrante al día de hoy. Sin embargo, las recurrentes crisis económicas, los desastres naturales y los ajustes a nivel político en las diferentes sociedades, han provocado la presencia cada vez más significativa de otros grupos de población en las corrientes migratorias.

Se trata de grupos poblacionales que por las circunstancias y su condición son mucho más vulnerables y por ende más expuestos a ser víctimas de abusos, maltrato y discriminación. Este es el caso de las mujeres, los niños, niñas y adolescentes que por diversas razones deben abandonar su lugar de origen en busca de nuevos horizontes. (García, 2000:136)

La visualización de los sectores infantil y adolescente al interior de los circuitos de la migración es de una importancia vital para la comprensión de las nuevas modalidades que adquieren los movimientos de población; implica hacer alusión a la heterogeneidad de los movimientos poblacionales y sus diversas características, como por ejemplo la relación no siempre relevada en los análisis entre migración y trabajo infantil.

Este nudo problemático contiene en el fondo el propósito de expresar la dimensión económica como parte de otras causas que conducen a la migración infantil y adolescente. Hasta ahora, los análisis han priorizado las causas de ésta migración en los procesos de reunificación familiar o como actores victimizados en las redes internacionales de trata y tráfico de migrantes.

En este sentido, el abordaje de la relación entre migración y trabajo infantil es relevante en virtud de que constituye un esfuerzo que apunta a una doble recuperación: visualizar la problemática del trabajo infantil como un proceso cuyas raíces se afincan en elementos de naturaleza estructural y agregarle a la vez nuevas dimensiones, como la migratoria, que complejizan la situación de los niños, niñas y adolescentes.

Se trata pues de la consideración del trabajo infantil de los niños, niñas y adolescentes migrantes como un fenómeno dinámico cuya evolución precisa de abordajes y enfoques igualmente integradores. Como lo apunta DNI:

Existe una tendencia, bastante extendida, de ver al trabajo infantil únicamente como un problema en sí mismo y no como, además, la manifestación de otros, entre ellos, el principal, la pobreza. Al ser un problema que parece originarse en sí mismo las acciones se centran de forma casi exclusiva sobre el universo de niños y niñas trabajadores identificados en un determinado momento y sobre ellos actúan las medidas puestas en marcha para retirarlos del trabajo. No obstante, como el trabajo infantil no responde a ese momento estático sino que es manifestación de un proceso dinámico al que todos los días se incorporan nuevos elementos las acciones puntuales suelen tener poco éxito. Es necesario actuar desde el punto de vista de la persona afectada (niño o niña trabajadora) sobre la manifestación del fenómeno pero desde el punto de vista estructural sobre las causas. Entre ella la pobreza y la dificultad de acceder a servicios públicos básicos de calidad. (DNI, 2006:25)

En la actualidad, la migración representa un mecanismo de ajuste y transformación de los mercados laborales, cuya expresión a nivel latinoamericano va en crecimiento. En este sentido, el proceso constituye la entrada por primera ocasión al mercado de trabajo para muchos niños, niñas y adolescentes: ¿Qué actividades realizan? ¿En que condiciones lo hacen? ¿Cuales son las implicaciones de este proceso para el ejercicio de sus derechos humanos?

Responder tales interrogantes obliga una necesaria reflexión acerca de las carencias en cuanto a la producción de información sobre el tema. Quizás durante un tiempo los análisis estuvieron demasiado ocupados por establecer el carácter laboral de la migración contemporánea en el que las edades *socialmente productivas* (entre los 20 y los 40 años) predominaron por encima de otros grupos poblacionales igualmente relevantes.

El desarrollo ulterior de los procesos migratorios y la entrada en escena de nuevos actores de la migración expuso las carencias metodológicas en los abordajes y las propuestas analíticas. Sin embargo, se debe señalar que estas carencias no son solo la ausencia de datos estadísticos para visualizar la migración infantil y sus diferentes dimensiones para el conjunto de la región latinoamericana, entre las que destacan su incorporación como sujetos activos al mundo del trabajo; el tema precisa de un trasfondo ético y político porque un niño o adolescente que migra y trabaja es un sujeto doblemente carente de sus más elementales derechos humanos.

Analizar las implicaciones del trabajo migrante infantil y adolescente bajo el umbral del enfoque de los derechos humanos es una tarea urgente y necesaria. Hacerlo para el caso de América Latina constituye una tarea impostergable, en virtud de los nuevos escenarios económicos, políticos y migratorios en emergencia y en transcurso. Si hasta el momento existen debilidades de información sobre la migración infantil y adolescente que es necesario subsanar de forma multidimensional e interinstitucional, los impactos de procesos regionales en gestación (libre comercio, políticas migratorias regionales, profundización de las brechas sociales, aumento de las vulnerabilidades ante los desastres naturales y ambientales) obligan la constitución de un conjunto de acciones en el ámbito de la investigación, la incidencia y la defensa en este tema.

Este informe intenta aportar algunas reflexiones iniciales y generales a la tarea que se propone. Se trata de una sistematización de la relación migración y trabajo infantil para el caso latinoamericano, a partir del acercamiento a fuentes secundarias, tales como informes de investigación, artículos académicos y abordajes institucionales, entre otros.

Las ausencias de información sobre el tema específico (migración y trabajo infantil) trataron de ser cubiertas haciendo acopio de material conocido y cercano para el autor sobre un caso particular como lo es la migración entre Nicaragua y Costa Rica.

Sin embargo, es necesario advertir que es poco lo que se puede indicar desde los acercamientos empíricos sobre este caso, y en general, sobre las evidencias que se puedan estar presentando en el conjunto de los países latinoamericanos implicados en la dinámica migratoria. De todas formas, en este informe se imaginan posibilidades futuras de intervención en el ámbito de los estudios y abordajes para posicionar el tema de la migración y el trabajo infantil en la agenda de trabajo regional.

El documento esta estructurado en cinco apartados.

En el primero se hace un repaso del contexto general de las migraciones destacando el caso de América Latina y Centroamérica como escenarios migratorios, la relación entre el proceso de la migración y los derechos humanos y las posibles implicaciones de los nuevos arreglos regionales como el libre comercio y las políticas migratorias en el futuro de la problemática.

El segundo apartado elabora una reflexión de carácter general sobre el concepto y características de la migración de niños, niñas y adolescentes, así como un acercamiento a la relación entre trabajo infantil y migración, para terminar con la referencia al caso, que bien puede ser demostrativo de futuros abordajes, de la migración entre Nicaragua y costa Rica y la situación y condiciones de los niños, niñas y adolescentes implicados en este escenario migratorio.

El tercer apartado presente unas breves referencias empíricas resultado de observaciones y trabajo previos realizados por el autor, sobre el trabajo infantil en el marco de la actual dinámica migratoria entre Nicaragua y Costa Rica.

En el cuarto apartado se repasan una discusión en transcurso sobre las implicaciones del trabajo infantil para el ejercicio de los derechos humanos, intentando precisar los alcances para el caso del trabajo infantil migrante; se hace un repaso sobre los instrumentos y normativas existentes en esta dimensión en particular.

Finalmente, en el quinto apartado, se elabora un esbozo de lo que bien puede representar elementos para la construcción de una posible agenda regional para el abordaje del trabajo infantil migrante a escala regional. El documento cierra con una serie de consideraciones finales sobre la temática abordada.

Este informe fue realizado por FLACSO Costa Rica a petición de la organización DNI (Defensa de los Niños Internacional) Costa Rica, con el auspicio de la representación de IPEC-OIT y a solicitud de Marcha Global. A todas las instancias involucradas, el agradecimiento profundo por haber permitido la incursión en una temática hasta ahora inexplorada, pero con implicaciones evidentes en las condiciones de vida de miles de niños, niñas y adolescentes en el escenario regional.

5. CONTEXTO GENERAL DE LAS MIGRACIONES

a. América Latina y Centroamérica como escenarios de la migración. Principales tendencias.

El actual periodo de la historia mundial presenta en los procesos migratorios una de sus características más expresivas y ha evolucionado exponencialmente en los últimos años como producto de las articulaciones económicas, políticas y sociales que se producen a escala planetaria. No es gratuito entonces que el número de migrantes a nivel global haya registrado un aumento considerable, cercano a los 100 millones de personas entre 1960-2000, año en que ascendió a 180.000 millones de personas.

En este movimiento de población, los rostros de los niños, adolescentes y jóvenes empiezan a reconocerse y adquieren connotaciones particulares en el caso de las sociedades que están en vías de desarrollo. Según UNFPA (2006) La migración internacional de tales sectores tiene implicancias demográficas, sociales, culturales y económicas; los jóvenes entre los 10 y 24 años constituyen el 30% de la población en vías de desarrollo. La mayoría de los jóvenes migrantes proviene de esos países.

En la actualidad resulta evidente la relación directa y causal entre los procesos migratorios internacionales y la dinámica globalizadora; esta relación debe entenderse en el marco de un momento en la historia donde...

“Las naciones se han vinculado mediante flujos de capital e intercambio en un mercado internacional integrado para la globalización del propio proceso de producción. A su vez, la globalización económica esta trayendo consigo la base material para la transnacionalización de los procesos y sistemas políticos, de las sociedades civiles, y la integración global de la vida social. La globalización ha ido borrando cada vez mas las fronteras nacionales, y desde el punto de vista estructural, ha hecho imposible que naciones individuales mantengan estructuras económicas, políticas y sociales independientes y mucho menos autónomas”. (Robinson, 2006)

En este marco, los procesos migratorios son inseparables de la globalización, pues representan uno de los flujos del mundo moderno, junto con los de orden económico, cultural, tecnológico e ideológico. Por lo general, tiende a ser mas visible en su versión sur-norte, debido a las marcadas asimetrías entre los grados de desarrollo de ambos hemisferios, pero el fenómeno migratorio sur-sur trae aparejadas implicaciones igualmente validas en cuanto a sus efectos e impactos a nivel societal.

En ambos casos, los límites a los movimientos de población por parte de los estados receptores tienden a plantear un contrasentido a la experiencia globalizadora y problematizan la situación y condiciones de las personas que están implicadas en los procesos migratorios.

La esencia global del proceso migratorio presenta como una de sus características principales su papel determinante en el desarrollo del capitalismo moderno, que experimenta una fase expansiva sin precedentes en la historia. Para que este sistema funcione, ha sido dotado de mano de obra barata y constante que se moviliza a escala global; Según CEPAL (2006) en el caso de América Latina y el Caribe, a esta movilidad de carácter laboral debe agregarse otras características basadas en las

relaciones y afinidades culturales, vínculos comerciales y la permeabilidad y porosidad de las regiones fronterizas.

En el marco del escenario migratorio regional se evidencia la formación de un proceso de carácter transnacional basado en la relación cercana entre las personas migrantes y las sociedades de origen y destino, entre las que privan la intensidad de las relaciones familiares, políticas, económicas y culturales que superan las demarcaciones fronterizas y los límites políticos y jurídicos de los territorios incorporados en el proceso.

En tales procesos regionales se incorporan nuevos sujetos como los niños, niñas y adolescentes. Para ellos, la situación que los obliga a dejar sus contextos de origen no es distinta a la de sus familiares en el conjunto de la región.

Los inmigrantes latinoamericanos y caribeños, al no tener acceso a mejores trabajos, buscan alternativas independientes, para lo cual activan su capital social y cultural basado en la red de contactos que mantienen con sus familiares y su comunidad de origen (Canales y Zolniski, 2000).

Si bien la transnacionalidad migratoria supone la gestación de relaciones continuas entre los diversos componentes (territorios, actores, situaciones, etc.) y se produce en situaciones diferentes de lo que podría implicar las prácticas de asimilación de las personas migrantes en las sociedades de destino, no significa la superación de las condiciones que posibilitaron el movimiento de población; por ejemplo, existe la tendencia a que los migrantes de mayores recursos no tengan un grado importante de interacción con los provenientes de los sectores populares y de zonas marginales.

Finalmente, existen distintos niveles y tonalidades de expresión de la transnacionalidad; entre más relación haya con la sociedad de origen por intermedio de la comunicación, las remesas y los viajes, el proceso transnacional ligado a las dinámicas migratorias presentará una intensidad importante; si hay hijos, hermanos y familiares cercanos que permanecen en el lugar de origen, la transnacionalidad será una extensión de los lazos sociales y familiares que se producen en el marco de la región latinoamericana.

América Latina como escenario migratorio

Cantidades

América Latina como conjunto aporta una estimable proporción de población migrante en el marco de los flujos internacionales. En el año 2005, se estimó cerca de 25 millones de migrantes latinoamericanos y caribeños, una proporción superior al 13% del total de los migrantes internacionales. (CEPAL, 2006:1)

La población migrante latinoamericana representa un 4% de la población regional, siendo México, seguido del conjunto de los países de la Comunidad del Caribe y de Colombia, los que presentan la mayor cantidad de población fuera de sus fronteras (superan el millón de personas en cada caso).

Nueve países de América Latina superan el medio millón y solamente uno no alcanza a las 100.000 personas. Estas cifras indican que buena parte de la población latinoamericana y caribeña se encuentra fuera de sus países de origen, a pesar de que en términos relativos sus repercusiones sobre las respectivas poblaciones nacionales son

variadas: en muchas naciones caribeñas más de un 20% de la población se encuentra en el exterior, en tanto que en América Latina los porcentajes más altos (entre 8% y 15%) corresponden a Cuba, El Salvador, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay. (CEPAL, 2006:14)

CUADRO N°
AMÉRICA LATINA: INMIGRANTES Y EMIGRANTES CON RESPECTO A LA
POBLACIÓN TOTAL, POR PAÍSES DE RESIDENCIA Y DE NACIMIENTO, ALREDEDOR DE
2000

(Estimaciones mínimas en miles de personas y en porcentajes)

País	Población total	Inmigrantes		Emigrantes	
		Número	Porcentaje de población país	Número	Porcentaje de población país
Total región	523 463	6 001	1,0	21 381	3,8
América Latina	511 681	5 148	1,0	19 549	3,5
Argentina	36 784	1 531	4,2	507	1,4
Bolivia	8 428	95	1,1	346	4,1
Brasil	174 719	683	0,4	730	0,4
Chile	15 398	195	1,3	453	2,9
Colombia	42 321	66	0,2	1 441	3,4
Costa Rica	3 925	296	7,5	86	2,2
Cuba	11 199	82	0,7	973	8,7
Ecuador	12 299	104	0,8	585	4,8
El Salvador	6 276	19	0,3	911	14,5
Guatemala	11 225	49	0,4	532	4,7
Haití	8 357	26	0,3	534	6,4
Honduras	6 485	27	0,4	304	4,7
México	98 881	519	0,5	9 277	9,4
Nicaragua	4 957	20	0,4	477	9,6
Panamá	2 948	86	2,9	124	4,2
Paraguay	5 496	171	3,1	368	6,7
Perú	25 939	23	0,1	634	2,4
Rep. Dominicana	8 396	96	1,1	782	9,3
Uruguay	3 337	46	1,4	278	8,3
Venezuela (Rep.)	24 311	1 014	4,2	207	0,9

Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPAL, 2006

Destinos

Los flujos migratorios a escala regional se caracterizan por dirigirse fundamentalmente hacia los Estados Unidos como principal destino; en el año 2004, la población latinoamericana y caribeña en este país era de 18 millones de personas y junto con sus generaciones descendientes nacidos en ese país constituyen la comunidad latina cuyo patrón étnico, social y cultural los ha colocado como la primera minoría étnica de los Estados Unidos.

El segundo patrón migratorio en importancia lo constituye los movimientos poblacionales al interior de la región (a comienzos de la actual década los migrantes intraregionales sumaban cerca de 3 millones de personas que se movilizan entre países fronterizos o cercanos). Las tendencias recientes confirman que algunos países siguen siendo los principales receptores de población, como el caso de Argentina, Costa Rica y la República Bolivariana de Venezuela. Sin embargo, no se debe desdeñar las transformaciones experimentadas en la tipología tradicional (recepción, tránsito,

recepción) ya que hay muchos territorios que son receptores, emisores, de tránsito y retorno.

El tercer destino migratorio en importancia representa quizá la apertura de nuevas fronteras migratorias para la población latinoamericana ya que en los últimos años ha aumentado las corrientes de población hacia Europa (España), Japón y Canadá. La cantidad de personas en estas regiones es de aproximadamente 3 millones. (CEPAL, 2006:1)

Actores

La dinámica migratoria a nivel regional es producida por una serie de actores entre los que se cuenta los trabajadores migrantes masculinos.

Sin embargo, tendencias recientes indican el aumento sostenido y exponencial de la migración femenina como un rasgo novedoso al interior de las características migratorias. Este hecho sin lugar a dudas es de una importancia vital para una parte de las migraciones de niños, niñas y adolescentes (para los cuales dicho sea de paso no se indican datos actualizados sobre su presencia en los circuitos migratorios regionales), pues explica los movimientos de esta población debido a procesos de reunificación familiar.

“Las tendencias de la participación femenina conllevan alteraciones cualitativas en los significados y consecuencias de la migración internacional. Estas tendencias se identifican en varias corrientes intrarregionales, en las de sudamericanos hacia los Estados Unidos y Canadá y, especialmente, en las dirigidas a Europa. La composición de los flujos según género tiene una estrecha relación con el grado de complementariedad entre los mercados de trabajo de los países, la demanda laboral en actividades de servicios, los efectos de las redes y las modalidades de la reunificación familiar. (CEPAL, 2006.24)

Esta migración femenina tiene como principal característica su carácter laboral, ya que un 27% se encuentra ocupada como trabajadora del hogar, posibilitando la emergencia de un mercado de mano de obra transnacional conformado por colectivos de mujeres en todos los escenarios de la migración.

Centroamérica como escenario migratorio

En los últimos 30 años Centroamérica ha experimentado grandes cambios en los patrones migratorios. De acuerdo con Morales (2005) las causas de las migraciones responden a una diversidad de factores, como las confrontaciones políticas internas, las crisis económicas y los procesos vinculados con los desastres naturales y ambientales. La respuesta a tales condiciones de carácter estructural es sin lugar a dudas la migración, que puede ser tanto individual como colectiva.

Hacia el año 2000, aproximadamente más 2 millones de personas centroamericanas emigraron de su país y se produjeron cientos de miles de cruces en la frontera México-USA. Ramírez (2005) señala que la migración que se produce en la región articula un conjunto de características que la vuelven heterogénea, pues hay países que son expulsores, otros receptores y otros constituyen territorios de tránsito de los flujos

migratorios que provienen del sur hacia el norte o que forman parte de redes que se desplazan desde otras latitudes geográficas.

Las migraciones en la región constituyen en esencia una de las nuevas formas de transnacionalización laboral y globalización a escala regional⁵. Para Morales (2005) la reestructuración de los mercados de trabajo regionales empieza con la caída de los mercados formales de empleo público, la agricultura formal y la manufactura; la fuerza de trabajo a escala regional se transnacionaliza y se incorpora en sectores dinámicos de la economía regional y extraregional tales como la agricultura de exportación, la industria y el sector servicios, principalmente.

Esta situación dio peso a la dimensión laboral como la principal característica de los movimientos de población en los años noventa. Tal carácter de la migración intrarregional se entrelaza con otros tipos de corrientes migratorias que perfilan la naturaleza móvil de las poblaciones en Centroamérica.

Al estar motivada por razones fundamentalmente económicas, la migración involucra principalmente a personas en edad de trabajar, por eso mismo también hay un importante segmento de adolescentes y jóvenes que se involucran en los procesos migratorios como parte de sus primeras incursiones en el mercado laboral o como acompañantes de otros parientes y que forma parte de las estrategias dirigidas a intensificar el uso de la fuerza de trabajo del conjunto de la familia. (Morales, 2005)

Lo anterior está en estrecha relación con las condiciones que posibilitan el surgimiento del trabajo infantil como una expresión colateral de los factores estructurales que ocasionan la inequidad y la desigualdad que están detrás de los procesos migratorios a escala regional.

“El decreciente y desigual acceso a servicios básicos (y por lo tanto a derechos); el retiro del Estado de importantes funciones sociales relacionadas con la inversión social y la redistribución; la fragilidad de las instituciones encargadas de enfrentar estos complejos fenómenos; las tasas crecientes de desempleo, la informalidad y la insuficiencias de los salarios entre los trabajadores adultos; por nombrar quizás la principales. (DNI, 2006:43)

No en vano, se señala un vínculo directo entre pobreza, trabajo infantil y estilo de desarrollo adoptado en el conjunto de los países de la región (Minujin, et al; 2006); por ejemplo, los programas de ajuste estructural puestos en vigencia bajo el nombre del consenso de Washington tuvieron un gran impacto en los niños. En nombre de la austeridad fiscal, se llevó a cabo un ajuste estructural de gastos que provocó un recorte de programas que brindaban servicios sociales básicos, como por ejemplo educación, salud y subsidios de alimentos. Aunque estos cortes duren solo un par de años, los impactos de dichas medidas tienen efectos de por vida en los niños.

Movimiento joven

*El sueño de mejores oportunidades y la demanda externa de su fuerza de trabajo pone en movimiento a muchos jóvenes. La violencia, la guerra, la pobreza, el desempleo, el crimen o la persecución llevan a muchos otros a escapar
(UNFPA, 2006:V)*

desigualdad propias de la formación de nuevos núcleos de acumulación transnacional, como la industria de la maquila, la agricultura de exportación, el turismo y las migraciones externas, entre las más importantes.

Cantidades

Centroamérica ha mostrado una dinámica migratoria sin precedentes en los últimos 30 años. Hasta los años setenta, los movimientos poblacionales se concentraron a nivel interno en los países y a escala intrarregional. Luego de esta década, se consolidó el perfil extraregional.

“las migraciones entre países vecinos, de acuerdo con la información disponible, represento el 50 y el 60 por ciento de los movimientos hasta el decenio de los setenta. La emigración fuera de la región, era entonces equivalente al 40) de los movimientos. En el decenio de los noventa esa relación vario sustancialmente; la emigración extraregional paso de 48,8 a 92,5) y las migraciones regionales intrarregionales se redujeron al 7,5) del total de los desplazamientos. Pero ese cambio no fue el resultado de una disminución real de los flujos fronterizos y de la migración dentro de la región, sino de un incremento acelerado del otro fenómeno. ” (Morales, 2002:9)

En el siguiente cuadro destaca el perfil claramente diferenciado de los distintos países centroamericanos. Mientras que los demás países centroamericanos son expulsores de población hacia fuera de la región, en la década de los años noventa, se consolidó el rol de Costa Rica como país receptor de población intraregional, fundamentalmente de origen nicaragüense, aspecto que será profundizado mas adelante en este informe.

Cuadro 2
América Central: población extranjera y peso relativo respecto a la población total, en cada uno de los países (población extranjera: no nacidos en el país)

País	Años							
	1950		1960		1970		1990	
	Extranjeros (Miles)	Porcentaje Población total	Extranjeros (Miles)	Porcentaje Población total	Extranjeros (Miles)	Porcentaje Población total	Extranjeros (Miles)	Porcentaje Población total
Guatemala ¹	30,3	0,6	49,5	1,2	41,3	0,8	41,3	0,5
El salvador ²	19,3	1,0	15,7	0,6	24,5	0,7	26,3	0,5
Honduras ³	32,7	2,4	51,2	2,7	26,1	1,0	34,4	0,8
Nicaragua ⁴	10,2	1,0	13,1	0,9	22,0	1,2	26,0	0,6
Costa Rica ⁵	33,3	4,2	35,6	2,7	48,2	2,6	296,4	7,8

1 Años censales: 1950,1964,1973,1994

2 Años censales: 1950, 1961, 1971,1992

3 Años censales: 1950,1961,1974,1988

4 Años censales: 1950, 1963, 1971, 1995

5 Años censales: 1950, 1963, 1973, 2000

Fuente: Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Estructura demográfica y migraciones internas en América Central.

Destinos

La región centroamericana presenta en la actualidad una diversidad de corrientes migratorias que le presentan como zona en constante dinámica en los movimientos poblacionales.

Pese a que el impacto más importante de las migraciones internacionales en Centroamérica ha sido comúnmente asociado con la emigración hacia Estados Unidos, existen otros procesos migratorios de importancia con variadas expresiones y consecuencias sobre las transformaciones socioespaciales de la región. Aparte de las migraciones internas, cuya recurrencia es común a todos los países, importantes grupos de población engrosan las filas de migrantes que atraviesan las fronteras entre países vecinos.

Eso explica hoy en día la relevancia de las fronteras como nuevos espacios de interrelación entre las dinámicas locales y las globales; también ejemplifica el fenómeno de la inserción de diversas localidades en el proceso del globalismo subregional, mediante su especialización en la exportación de mano de obra, bajo la expresión de los trabajadores migrantes.

Migraciones internas: Son desplazamientos de personas que ocurren entre una región y otra de un mismo país, causados por las crisis en la producción agrícola, la mala distribución en la propiedad rural, la apertura de frentes pioneros de colonización agrícola, la demanda de trabajadores estacionales para la producción de agroexportación y los procesos de urbanización.

Se destaca en este marco los movimientos de varones, jornaleros agrícolas, que se dirigen a las fincas de producción de café, caña de azúcar, frutas de exportación y

bananos; no obstante, en estos desplazamientos ha comenzado a ser creciente la presencia de mujeres (como acompañantes o como trabajadoras) axial como la migración de núcleos familiares completos (Acuña y Morales, 2004:7).

Migraciones transfronterizas: son migraciones entre países con limítrofes con dos destinos: localidades adyacentes a las fronteras y zonas de plantación y zonas urbanas. (Acuña y Morales, 2004:7).

Migraciones extraregionales: Consiste en los movimientos de migrantes desde los países de la región hacia otras regiones del mundo. De ese fenómeno se conocen las emigraciones de nacionales de distintos países de Centroamérica hacia Estados Unidos y Canadá. También incluye flujos de migrantes hacia otros continentes, en particular hacia Europa. (Acuña y Morales, 2004:8).

Transmigraciones: Los países centroamericanos también sirven como puente de un importante flujo de personas que emigraron desde otros países de la misma región, de otras regiones del hemisferio o de otros continentes... estos movimientos se organizan con la pretensión de llegar a los Estados Unidos, la mas de las veces con personas que carecen de documentos legales que los convierten fácilmente en víctimas de redes de traficantes. (Acuña y Morales, 2004:8).

Actores

La migración regional centroamericana presenta dos características con relación a quienes conforman los movimientos poblacionales. En primer termino, se trata de una migración de adultos que se desplazan individualmente a trabes de los espacios tranfronterizos. El siguiente cuadro indica la importancia de las edades “productivas” al interior de los procesos migratorios intraregionales para algunos países seleccionados⁶.

Grupos de edad En años	País de residencia			
	Costa Rica (1)	El Salvador	Guatemala	Nicaragua
O a 9	13,4	28,8	6,4	43,3
10 a 19	16,1	16,2	16,6	17,8
20 a 49	59,3	39,5	56,7	27,4
50 y mas	11,2	15,5	20,3	11,6

1Datos del censo 2000.

Fuente: Morales, 2004.

Por otra parte, la segunda característica que presenta la migración centroamericana y que tendría correspondencia con las tendencias latinoamericanas, es el aumento en la feminización de las migraciones, que responde a su participación en el conjunto de los

⁶ Nótese el peso específico de la población infantil para el caso de tres países: El salvador, Nicaragua y Costa Rica. Para los dos primeros, la explicación propuesta (Morales, 2004) es que podrían estar indicando procesos de retorno de población hacia sus lugares de origen, proceso que se desarrollo con intensidad en la década de los años noventa. Para el caso de Costa Rica, revela la importancia que están adquiriendo sectores de población específicos como los niños, niñas y adolescentes en la relación migratoria entre Nicaragua y Costa Rica. Mas adelante en este informe se retoma este tema.

movimientos poblacionales extraregionales, formando parte de los nuevos patrones migratorios dinamizados en el periodo reciente.

Acuña y Morales (2004) señalan que de acuerdo con datos censales, la participación femenina en el desplazamiento migratorio se coloca en promedio por encima de la presencia de los varones, en cuatro de cinco países analizados como receptores abarcaba el 50) de los desplazamientos o mas. Esta característica en los flujos migratorios indica la relación posible entre la incorporación creciente de las mujeres al mercado laboral y su significativa presencia dentro de los circuitos d la migración intraregional.

b. Migración y Derechos Humanos.

La migración internacional contemporánea constituye una dinámica que implica riesgo y lleva a las personas migrantes a experimentar situaciones de vulnerabilidad y desprotección.

Las dificultades enfrentadas por las personas migrantes van desde el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia y discriminación hasta abusos, violencia y engaños en el caso de la trata y en amenazas a la integridad física. Estos hechos se vinculan con el origen étnico, la nacionalidad, el sexo y la edad, la inserción laboral, los mecanismos de la migración y la situación jurídica de las personas migrantes. (CEPAL, 2006).

La vulneración de los derechos humanos de muchos migrantes, ya sea a lo largo de su travesía, en el proceso de inserción en la sociedad de destino o durante la repatriación, suele asumir características alarmantes, especialmente cuando afecta a mujeres y niños y, en general, indocumentados y víctimas de la trata de personas. En no pocos casos, los migrantes ya han enfrentado la vulneración de sus derechos en los países de origen, otra de las características de la migración internacional.

De la regularización al endurecimiento de las leyes migratorias en el marco de la protección de los derechos humanos de las personas migrantes

La constante presencia de altas proporciones de extranjeros indocumentados ha llevado a formular, bajo determinadas condiciones, una serie de iniciativas que reflejan visiones diferentes y que abarcan una amplia gama de medidas: desde legalizar la situación de los inmigrantes incorporados en los programas de trabajadores huéspedes hasta reforzar y endurecer las leyes sobre migración.

CEPAL, 2006

Situaciones que vulnerabilizan los derechos humanos de las personas migrantes

Trata y tráfico de personas: son dos delitos tipificados en dos protocolos de la Convención de Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Estos delitos violan en particular los derechos de las mujeres, niños y niñas migrantes.

La trata se produce cuando se reúnen estas tres condiciones: i) la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas; ii) se lleva a cabo mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o

beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra (salvo entre los menores de 18 años); y iii) conlleva fines de explotación, incluyendo básicamente la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud, o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Por otra parte el tráfico se define como “la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material”. (CEPAL, 2006).

Detenciones y deportaciones de migrantes irregulares: Las condiciones en que se producen las detenciones y deportaciones de los migrantes irregulares conllevan siempre un riesgo de vulneración de derechos, si bien no necesariamente de su violación. Por lo general, dichos procedimientos se ajustan a las legislaciones nacionales, pero el hecho es que no siempre se atienden a los convenios internacionales.

En el caso de los niños, niñas y adolescentes migrantes, por ejemplo, pese a que existen convenios entre EEUU y México para la repatriación de personas menores de edad detenidas y deportadas siguen produciéndose casos de niños y niñas que afrontan peligros y frustraciones sin que nadie les informe de sus derechos y se encuentren completamente vulnerables a los abusos de todo tipo. El servicio de migración y naturalización de EEUU tiene en custodia aproximadamente 5 mil niñas, niños y adolescentes que viajan solos, provenientes de territorio mexicano,

Violencia en las regiones de frontera: la violencia que acompaña el cruce de las fronteras de numerosos territorios pone de manifiesto los riesgos de vulneración de derechos y el alto grado de protección de los migrantes, en especial mujeres y niños.

Integración parcial de los inmigrantes: Los migrantes en condiciones irregulares son una de las más importantes expresiones de la vulneración de derechos. Esta situación permite la erosión de los derechos laborales, la protección social y las posibilidades de reunificación familiar, sino que además se impiden el cumplimiento de deberes.

c. Escenarios posibles: El Tratado de Libre Comercio y las nuevas políticas migratorias en Estados Unidos y sus alcances para la región.

Durante los apartados anteriores se ha analizado que el aumento exponencial de la dinámica migratoria internacional trae consigo una serie de factores que complejizan y vulnerabilizan la situación y condiciones de las personas migrantes implicadas.

Sin embargo, existen escenarios futuros que deben ser tomados en cuenta en los actuales análisis, ya que agudizarán la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes. Se trata de la conformación de Latinoamérica como el Área de Libre Comercio (ALCA) un proceso que ya ha empezado a dar sus primeros pasos a escala subregional con la aprobación de casi todos los países centroamericanos y otros de la región latinoamericana, de tratados de libre comercio con Estados Unidos. Por otra parte, los nuevos escenarios jurídicos relacionados con la migración en particular los

planteados en el caso de la sociedad estadounidense, plantean el debate acerca de la forma en como van a ser conceptualizados los procesos y las personas migrantes en adelante.

En el primer caso, el DR-CAFTA, esquema de libre comercio que ha entrado a operar con excepción de Costa Rica entre los países de Centroamérica y República Dominicana con Estados Unidos, representa la vigorización de la movilidad de población al interior de los países implicados.

El impacto, todavía en suspenso, sobre la aplicación del DR-CAFTA en la producción agrícola e industrial hace prever que el flujo de migraciones aumentará; como indica Trejos (2004) el flujo de trabajadores y trabajadoras mexicanas indocumentados en Estados Unidos aumentaron de 2 a 4 millones entre 1990 y 2000.

Por otra parte Sandoval (2001) señala que el propósito político e ideológico de un acuerdo de libre comercio entre países expulsores y Estados Unidos sería a largo plazo la solución para aplacar la migración no documentada a aquel país.

Este hecho no solo no se solucionó, sino que en las elaboraciones teóricas del libre comercio no se tomaron en cuenta otros factores que hacen de la migración un proceso de características complejas y con persistencia en el tiempo. Refiriéndose al TLCCAN, Sandoval comenta:

“La migración no ha disminuido ni parece que disminuirá con el TLCCAN, en primer lugar porque no se ha cumplido el supuesto de que parten los discursos oficiales (que el TLCCAN crearía más y mejores empleos) ya hemos visto que ello no ha sido así. En segundo lugar...aún cuando la situación económica en México mejore, el fortalecimiento durante tantos años de las complejas redes que vinculan a las comunidades de origen con las de destino, le da persistencia al flujo creciente de migrantes y la mejora económica permite ingresos para hacer el largo y costoso viaje. En tercer lugar, las diferencias salariales son tan grandes que seguirá siendo atractivo migrar” (Sandoval, 2001:116)

En segundo término, las recientes discusiones en el seno de la sociedad estadounidense sobre los nuevos arreglos jurídicos referidos a la regulación migratoria son resultado de un renovado y vigoroso interés con relación a la seguridad nacional, que se viene articulando en la región posterior a los conocidos acontecimientos de setiembre 11 del año 2001.

Si bien las disposiciones en aprobación han implicado no pocas restricciones a la circulación de las personas migrantes (en cuenta la recién aprobada construcción del muro en la frontera México-Estados Unidos), también han supuesto el levantamiento hasta ahora inédito de los movimientos en favor de los derechos de las personas migrantes en Estados Unidos.

Los resultados de este emplazamiento no están todavía procesados, pero implican el advenimiento de una nueva época en la lucha y defensa de los derechos de las personas migrantes a escala global y protagonizada por los mismos sujetos incorporados en las actuales dinámicas migratorias.

Por lo pronto, el giro en las políticas migratorias en Estados Unidos y en gran parte de los países receptores en América Latina ha introducido la dimensión de la seguridad en la administración migratoria, lo que implica una carga adicional a las ya de por sí

difíciles condiciones en las que transcurre la vida de las personas migrantes. Habrá que esperar nuevos acontecimientos y redefinirlos a la luz de las transformaciones en el escenario social y político global.

6. LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES: SITUACION Y CONDICIONES GENERALES

a. ¿Quiénes son las personas migrantes infantiles y adolescentes?

En el presente documento se parte de un enfoque que analiza la migración infantil y adolescente como consecuencia de condiciones estructurales (pobreza, exclusión, vulnerabilidad) que ocasionan el movimiento de niños, niñas y adolescentes hacia otras sociedades que no son las de su origen.

Según García (2000), la migración de niños, niñas y adolescentes, especialmente aquella que se realiza en forma indocumentada, implica la exposición de estos a situaciones de alto riesgo y a ser víctimas de circunstancias que ponen en peligro la integridad física y moral de los niños y niñas, los cuales pueden verse involucrados en determinado momento, en actividades incompatibles con su dignidad humana, en trabajos que son perjudiciales para su salud, que comprometen su educación y su desarrollo integral y armónico; actividades que atentan finalmente contra su derecho fundamental de ser niños.

Esta forma de enfocar el análisis brinda insumos importantes para enumerar los determinantes asociados con la articulación de los niños, niñas y adolescentes migrantes en los mercados de trabajo a escala global y regional, para el caso latinoamericano.

Al respecto, Ramírez (2005) indica que los niños, niñas y adolescentes implicados en las migraciones laborales generalmente trabajan en altos grados de explotación laboral y peligrosidad para su salud. Para la autora, hay dos actividades laborales que representan un riesgo en las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes; en el caso de los niños cuando se insertan en laborales propias del campo y el caso de las niñas cuando se incorporan en el servicio doméstico.

Los niños y niñas son las personas más implicadas en situaciones de pobreza a escala regional. Responden a su situación de varias maneras, de las cuales la migración laboral es una más de las estrategias que encuentran. Minujin, De la Mónica y Davidziuk (2006) refieren al marco estructural en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes en el conjunto de la región:

En la mayoría de los países de América Latina, más de la mitad de las familias que se encuentran debajo de la línea de pobreza relativa no poseen el ingreso suficiente para suministrarles una dieta apropiada a sus hijos (UNICEF, 2005d). Sin embargo, la pobreza que experimentan los individuos en la región latinoamericana va más allá que un problema en la distribución de los ingresos, interrelacionándose con cuestiones de etnia, cultura y organización social (Gacitúa, Sojo, y Davis, 2005). De la región, “los más perjudicados son los niños y las niñas indígenas y afrodescendientes”. (UNICEF, 2006, p. 3). (Minujin, et al; 2006:11)

El fenómeno de la migración de niños, niñas y adolescentes en la región latinoamericana es de reciente impulso, debido al recrudecimiento de condiciones

económicas en países de origen, el comentado aumento de la migración femenina y el aumento a la exposición a redes de trata y tráfico, entre otros aspectos.

Para los fines de este informe, los niños, niñas y adolescentes migrantes son personas de menos de 18 años de edad que se encuentran fuera de su lugar de origen con la intención de trasladarse a otro lugar para trabajar, reunirse con su familia o cambiar de residencia de manera temporal o definitiva. (CRM, 2002:3)

En muchos casos, se denomina a los menores de edad como migrantes involuntarios debido a que por lo general, no son considerados en los procesos de toma de decisión familiar, como tampoco en las políticas socioeconómicas (García, 2000:41)

Son personas que cuentan con características diferenciadas del resto de niños, niñas y adolescentes que no están implicados en dinámicas migratorias. Cruz (2005) se refiere a ellas como un capital de específicas características:

“Los más de los migrantes son adolescentes y jóvenes que tienen la fortaleza y la capacidad de resistir los embates del viaje riesgoso que implica la migración; jóvenes que le apuestan a su juventud, a sus cuerpos sanos y fuertes para poder desempeñar cualquier trabajo en el extranjero. El capital con que éstos cuentan no es social, no es cultural sino estrictamente físico. Para huir de la migra se necesita condición para correr, para que las mujeres puedan pagar el paso o su libertad al ser atrapadas necesitan de un ‘cuerpo bello’, para soportar las extenuantes jornadas laborales en la pisca de la fresa o de otros productos agrícolas se necesita de un ‘cuerpo resistente’. La juventud entonces es el capital invaluable de esta población. Población que, como ya he mencionado, por falta de oportunidades, escasez de empleos, exclusión social y escolar, han decidido cambiar de rumbos. (Cruz, 2005:3)

El proceso en el cual están implicados los niños, niñas y adolescentes migrantes responde en lo esencial a tres tipos de escenarios.

- Menores hijos de emigrantes que se quedan en el país de origen (representarían más de la mitad de los hijos de quienes migran y revelan un enorme impacto social)
- Niños y niñas propiamente migrantes.
- hijos e hijas de emigrantes nacidos en el país de destino (suelen ser hijos menores de las personas emigrantes y sufren tensiones grupales y familiares relacionadas con su adaptación e integración) (García, 2000).

Para los fines de este informe, el segundo escenario es el que interesa privilegiar pues representa la situación que deja al descubierto las vulnerabilidades que experimentan los niños, niñas y adolescentes migrantes en sus procesos de movilización.

b. Principales características de la migración infantil y adolescente en el marco de las recientes dinámicas migratorias.

Pese que los niños, niñas y adolescentes siempre han sido parte de la historia de los movimientos de población a escala regional, hasta hace poco se les visibiliza y se les reconoce como sujetos activos en los procesos migratorios.

En el caso de los países centroamericanos, en la década de los años ochenta la proporción de población emigrante menor de 15 años desde los países centroamericanos no superaba el 15%.

Sin embargo, esta situación ha variado y responde a la evolución que ha presentado la migración infantil vinculada a los distintos escenarios ya identificados en el apartado anterior; hasta los años ochenta, los segmentos mayores eran los de los niños que se quedaban y los que enfrentan la migración como menores de edad frente a un segmento reducido de hijos menores de migrantes afincados en los países receptores. Desde los ochenta y sobre todo los noventa, se ha incrementado poderosamente este último segmento en relación con los dos primeros. (García, 2000:74)

Es decir, en los últimos años opera un proceso de desplazamiento de la consideración de los niños, niña y adolescente como simples acompañantes de la migración familiar, a convertirse en sujetos protagonistas de las dinámicas migratorias regionales.

El aumento de la migración infantil está relacionado con las migraciones laborales y responde al efecto en este sector poblacional, de las brechas en el desarrollo económico entre las regiones y los países.

“El bajo o inexistente crecimiento económico nacional, los programas de ajuste estructural, políticas económicas y fiscales de austeridad; la alta tasa de desempleo general, combinado con la feminización de la pobreza, la desintegración familiar y o la violencia doméstica y la falta de protección estatal (legal, judicial, policial y estructural) la falta de acceso a la educación de los adolescentes pobres, lo mismo que la juventud de alto riesgo, están a la base de la migración de menores a otros países” (García, 2000:112)

En este sentido, la migración infantil y adolescente bien puede ser definida como un conjunto de situaciones que colocan a este sector en riesgo (Guendell, 2006), entendido como la probabilidad de que ocurran determinados comportamientos sociales y prácticas institucionales que no toman en consideración, o incluso se aprovechan de la predisposición intrínseca de la niñez y la adolescencia, para exponerla en una situación de desprotección, descuido o abuso.

Sueños globales, movimientos globales: ¿éxito o fracaso?

La globalización y el mayor acceso a la información pueden hacer que los jóvenes sean más conscientes de las oportunidades que no encuentran en sus países. La exposición al cine y la televisión, el acceso más amplio a internet, las historias de migrantes y lo que pueden ver sobre las vidas de las personas más acomodadas de sus propios países motivan sus sueños

UNFPA, 2006

Factores causales asociados a la migración de niños, niñas y adolescentes

En la literatura sobre el tema existe un conjunto de referencias sobre aquellos factores que estarían explicando la actual migración de niños, niñas y adolescentes. Se incorporan en el presente informe con un carácter general, señalando eso sí su alcance explicativo preliminar sobre lo que ocurre en el conjunto de la región latinoamericana,

pero con las pretensiones de que constituya un insumo a ser utilizado en futuras exploraciones acerca de la migración infantil y adolescente y su relación con el mercado laboral regional.

Contextos de exclusión social. Para muchos niños y jóvenes latinoamericanos, la migración resulta un evento que sustituye la educación como una vía para el desarrollo humano, en búsqueda de mejores oportunidades laborales y por lo tanto, de otros niveles de vida. (Cruz, 2005)

La migración de los niños, niñas y adolescentes tiene sus raíces en profundas brechas y desigualdades sociales y económicas, lo que les impulsa a salir fuera de contextos en búsqueda de oportunidades laborales. Esta problemática se encuentra en directa relación con la presencia de la pobreza infantil, entendida como la privación material (incluyendo los servicios sociales básicos) como también factores básicos adicionales que posibilitan a un niño sobrevivir, desarrollarse y participar en la sociedad.⁷

Características vinculadas al proceso de niñez y adolescencia⁸. En Latinoamérica la realidad para el sector infantil y adolescente es difícil, pues para la mayoría de ellos --y cada vez más para la mayoría de niños y niñas-- la oportunidad de vivir esta etapa de formación, de tránsito o preparación para el mundo adulto es inexistente, ya que hay una 'adultización' de la niñez y la juventud pues se adquieren responsabilidades que no corresponden socialmente a un menor de edad pero sí para la situación económica de la familia de donde provienen; los adolescentes y jóvenes que no tienen la oportunidad de estudiar comienzan a trabajar desde los 12 años y la precariedad laboral con la que se encuentran va desde la ausencia de un horario y salario fijo, la inseguridad social, el trato inhumano e incertidumbre de la permanencia en tal trabajo⁹. En suma, las condiciones en las que viven los hace excelentes candidatos para formar parte de las listas de migrantes al extranjero. (Cruz, 2005)

Procesos de reunificación familiar. Los niños, niñas y adolescentes buscan satisfacer necesidades afectivas derivadas de la ausencia del padre, la madre o ambos, cuando ya han emigrado hacia el norte, por lo que su motivación es también la reunificación familiar¹⁰ (Ramírez, 2005).

⁷ Una discusión sobre la importancia en la definición de trabajo infantil se encuentra en Minujin, De la Mónica y Dividziuk (2006) quienes indican que uno de los impactos es la influencia en el diseño de indicadores socioeconómicos y demográficos que capturen información sobre las necesidades de los niños. Este aspecto es crucial para la generación de información adecuada sobre la migración infantil y la incorporación al mercado de trabajo.

⁸ Infancia es el período de la vida cuando los individuos desarrollan sus capacidades psíquicas, mentales, emocionales y de aprendizaje que los influenciarán por el resto de sus vidas. A los 10 años, la capacidad de aprendizaje básico de los niños ha sido determinada. A los 15 años, el tamaño corporal, el potencial reproductivo y la salud general de los jóvenes han sido profundamente influida por lo que ha pasado en sus vidas hasta ese momento (Harper, 2004). En consecuencia, el abastecimiento de los recursos y servicios que un individuo necesita en los primeros 15 años de vida son básicos para que pueda desarrollar completamente sus capacidades físicas, mentales y emocionales, así como también sus facultades de aprendizaje. (Minujin, et al; 2006:17)

⁹ Valga decir que estas condiciones en la inserción laboral se reproducen en las actividades laborales de en las sociedades de recepción. Más adelante se incorpora una reflexión sobre esta dimensión.

¹⁰ La mayor parte de los menores que migran por Centroamérica y México para llegar a los Estados Unidos, lo hacen por motivos de reunificación familiar. En un monitoreo del Foro Migraciones se encontró que el 90% de los menores interceptados tenían familiares en el lugar de destino.

Estrategia para huir de situaciones de peligro. En muchos casos huyen de situaciones de violencia y abuso intra-familiar, físico, sexual y social. (Ramírez, 2005)

Procesos de migración de retorno. El movimiento de niños y niñas también se produce al interior de los flujos migratorios de retorno. Se trata, de niños, niñas y adolescentes que han nacido en países vecinos y son hijos de padres que vuelven luego de una experiencia migratoria complejo (exilio, desplazamiento, refugio). (Morales, 2002).

Principales características de los procesos migratorios vinculados con los niños, niñas y adolescentes

La vulnerabilidad como principal característica de la migración infantil y adolescente está directamente asociada a las cadenas de la migración, la pobreza y la desprotección. Este sector poblacional presenta riesgos¹¹ asociados a la exclusión y la invisibilidad de los datos, las respuestas institucionales y las agendas públicas, etc.

En particular, la ecuación que explica la vulnerabilidad se puede definir de la siguiente manera: migrante + indocumentado + edad + sexo. La condición de género duplica el orden desigual entre la población que regula el paso migratorio (quienes por lo general son varones), y de la misma manera la condición atarea reproduce la visión dominante de la sujeción y control entre adultos y jóvenes. (Cruz, 2005)

Los desenchufados se mueven

La mayoría de los menores deportados (de estados Unidos a México) se encuentra entre los 15 y los 17 años. Sin embargo, un dato que debe resaltarse es que los menores con edades entre 12 y 14 años han ido en aumento: Eso indica que menores de más temprana edad enfrentan solos los altos riesgos de la migración. En el caso de menores mujeres, es notable su aumento constante: su crecimiento anual es de 100% en promedio.

CRM, 2002

Es posible precisar una serie de características relacionadas con la migración de niños, niñas y adolescentes.

En primer lugar, se debe indicar la falta de información sobre los flujos migratorios de la población migrante menor de edad a niveles nacionales y regionales. Los datos conocidos hasta ahora de forma muy marginal y escasa en los análisis señalan que el número de movilizaciones aumenta anualmente, y que la mayor parte de esas personas lo hacen de forma irregular, cada vez más jóvenes y que ha aumentado la proporción de niñas y adolescentes.

¹¹ Ya sea que las niñas, los niños y adolescentes migren en búsqueda de trabajo o sobrevivencia económica y / o en búsqueda de su grupo familiar, solos o acompañados, durante el trayecto hacia el norte confrontan serios **riesgos**. Estos riesgos pueden ser más o menos graves, si viajan solos / sin protección familiar/ no acompañados, o si viajan con su familia o personas conocidas, que pueden jugar un rol de protección en caso necesario.

Existe un mayor volumen de información acerca de la migración de niños, niñas y adolescentes mexicanos hacia Estados Unidos, por encima de otras regiones como Sur-América y Centroamérica. El peso de los movimientos poblacionales, la disposición institucional existente en la figura de organizaciones para la defensa y protección de tal población y la importancia estratégica de la frontera explican tal situación.

Una segunda característica está asociada a la carencia de protección básica integral de los derechos de estas personas, pese a que muchos países implicados como escenarios de la migración han ratificado la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Vinculado con esta debilidad en los marcos de protección, debe señalarse como tercer aspecto, un aumento en la tendencia de menores migrantes no acompañados por sus familiares, cuyos principales rasgos son que presentan edades más tempranas y una proporción cada vez mayor está compuesta por menores del sexo femenino. Estas personas, denominados “*niños separados*”, son los que requieren atención con la mayor urgencia.

Un aspecto que resulta básico aclarar es que en general los menores migrantes no acompañados son confundidos con los niños de la calle por que muchos de sus problemas, tales como desprotección, acceso a servicios, riesgo a caer en procesos delincuenciales, son parecidos.

En realidad los impactos son diferenciados. García (2000) analiza que los menores de edad migrantes que viven con sus familias en los países de destino se sienten atrapados entre dos mundos; la cultura familiar y la cultura del país de destino.

Los que viajaron solos enfrentan un aislamiento de tipo social, la separación de la familia y por ende, la ausencia de una red social, necesaria a esas edades; la falta de acceso o carencia de servicios adecuados, el cambio de sistema educativo, si es que tiene suerte de asistir a una escuela; todo esto acompañado por un proceso migratorio complejo que trasciende los niveles de entendimiento de cualquier menor.

Un cuarto elemento característico es que de alguna manera las leyes que eliminan el trabajo infantil están haciendo efecto, pues los niños, niñas y adolescentes que migran por motivos laborales están presentando dificultades para obtener un trabajo remunerado. Esta situación se presenta con toda seguridad para el caso de la sociedad estadounidense.

De alguna forma, lo anterior crea situaciones críticas pues se trata de personas que quedan desarticuladas de alguna posibilidad laboral, no estudian y terminan por incorporarse a actividades que complican su condición infantil y adolescente y comprometen sus derechos humanos.

Finalmente la migración presenta una serie de impactos en el proceso social y cultural de lo niños, niñas y adolescentes en situaciones de migración. Entre ellos se puede destacar:

- Alteraciones en el ciclo de vida.
- Postergación en los patrones de fecundidad
- Desarrollo o aparición de algunas enfermedades.
- Cambio en los roles de género.
- Rupturas familiares por i) infidelidades, ii) divorcios; iii) fallecimientos.
- Decremento en la autoestima a causa de experiencias traumatizantes como: la violación a sus derechos humanos en el momento del traslado y en su condición de
- extranjeros.
- Desvaloración de costumbres y tradiciones locales.
- Autonegación de las identidades culturales.
- Adopción y adaptación de patrones culturales extranjeros.

c. Trabajo infantil y migración: algunas reflexiones.

Hoy en día vemos cada vez más, niños chicleros, limpiadores de parabrisas, boleadores, jóvenes obreros, empleados de las grandes franquicias Domino's Pizza, PizzaHut, KFC, McDonalds en donde las jornadas son extenuantes y las garantías laborales nulas.

Los más de los otros jóvenes que no son ni estudiantes ni trabajadores, son desempleados, muchos sin estudios, hacen trabajos manuales, se emplean por temporadas, y también andan en la calle con los cuates robándole un espacio a la ciudad en donde viven.

La migración entonces surge como una posibilidad de cambio, el mito de pasar la frontera y conseguirse cualquier trabajo que será mejor remunerado que en su país de origen. Los riesgos se minimizan en la imaginación de quien busca viajar con la esperanza de ser exitoso una vez llegando a Estados Unidos. Pero la realidad en la línea fronteriza es otra.

Cruz, 2005

Como ha sido recalcado ya en este informe, en la región latinoamericana la migración laboral está asociada a una continuidad histórica de movimientos de población, laborales y políticos, con nuevas expresiones en la situación de mujeres, niños y niñas.

La comprensión sobre la migración infantil y adolescente debe ser visualizada en el marco de los arreglos regionales vinculados con la reconfiguración de los mercados laborales; en este sentido, como apunta Morales (2002) las migraciones también han sido alentadas por las exigencias, entre los hogares, de incorporar una cantidad cada vez mayor de miembros de la familia al mercado laboral para satisfacer las necesidades de todo el grupo; eso ha significado la búsqueda de empleo asalariado para algunos integrantes del hogar que desempeñaban tareas como familiares no remunerados o, como las mujeres, que ayudaban además con las obligaciones del trabajo doméstico.

En muchos casos, las sociedades receptoras se benefician de los migrantes jóvenes, que ocupan los puestos peor remunerados y en precarias condiciones; se ocupan del trabajo manual en la agricultura y la construcción, hacen trabajo doméstico y aseguran servicios en hogares, hoteles y restaurantes. (UNFPA, 2006: V)

La migración constituye una estrategia de articulación a nivel individual y familiar al mercado de trabajo, que responde básicamente a condiciones de privación de derechos, falta de oportunidades y de acceso a servicios básicos y una creciente desatención por parte del sector público estatal.

Las “salidas” que encuentran las familias que se ven involucradas en tales condiciones resultan violatorias a sus propios derechos y principalmente, de los derechos de los más “débiles” dentro del grupo familiar; al no enviar a los niños a la escuela y/o incorporarlos al mercado de trabajo (muchos de ellos se insertan por su propia cuenta ante la conciencia de la situación) suelen ser de las primeras estrategias que desarrollan las familias para subsistir. (DNI, 2006:16).

En virtud de lo anterior, resulta clave detenerse a repasar los principales conceptos aplicados en la actualidad para la correcta comprensión del tema del trabajo infantil y sus posibles implicaciones con las actividades laborales desplegadas por los niños, niñas y adolescentes migrantes incorporados en los escenarios de la migración a escala regional.

Trabajo infantil: toda situación en la que una persona menor de edad, a causa de la realización de una actividad laboral, ve violado alguno de sus derechos estipulados, en el marco regional del sistema interamericano, en la Convención Americana y el Protocolo de San Salvador, y en el nivel internacional, en la Convención Internacional de Derechos del Niño, o cuando como una estrategia para compensar tales violaciones, se involucran personas menores de edad en este tipo de actividades. De esta manera el trabajo infantil y adolescente constituye simultáneamente una causa y una consecuencia de la violación de los derechos económicos, sociales y culturales. (DNI, 2006:4)

Trabajo peligroso: Es definido a partir de cuatro dimensiones: por la naturaleza del trabajo, por las condiciones de trabajo y medioambientales, por las condiciones psicosociales y por la edad. (OIT-IPEC; 2003:3)

Peores formas de trabajo infantil: a) esclavitud o prácticas análogas (venta y tráficos de niños, servidumbre por deudas y la condición de siervo, trabajo forzoso u obligatorio, incluida la utilización de niños en conflictos armados) b) utilización, reclutamiento y oferta de niños para la prostitución, producción o actuación pornográfica c) utilización, reclutamiento u oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular producción y tráfico de estupefacientes. D) trabajo que por su naturaleza o condiciones, dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños. (DNI, 2006: 19)

Por otra parte, en los análisis sobre las implicaciones de la migración en la dinámica laboral regional, el vínculo entre trabajo infantil y trabajo infantil migrante es obvio. Ambos escenarios responden a situaciones que se dan en el marco de relaciones de asimetría y desigualdad y constituyen violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales; presentan al mismo tiempo rasgos comunes que se ven afectados en la dimensión migratoria cuando esta se presenta asociada a dinámicas de explotación, indocumentación y sus impactos son diferenciados según condiciones en la edad y el género de las personas que los experimentan.

Con relación a la problemática del trabajo que realizan las personas menores de edad migrantes, es preciso indicar los siguientes elementos:

- a) El reconocimiento de formas de trabajo infantil y adolescente que actualmente se encuentran invisibilizadas –tales como el caso del trabajo doméstico en el propio hogar-
- b) El reconocimiento de que –al menos en la subregión- trabajo infantil, exclusión educativa y pobreza son manifestaciones de un problema complejo, en el cual no es posible establecer una relación de causalidad unidireccional y unívoca y que debe de ser abordado desde una perspectiva integral, tanto en el nivel de atención como de prevención;
- c) El reconocimiento de que el trabajo infantil, en la gran mayoría de los casos, es percibido por la población que lo sufre más como una solución que como un problema, pues forma parte de estrategias familiares de subsistencia y como tal requiere un abordaje específico;
- d) El reconocimiento de que el trabajo infantil, por las características propias que presenta en la subregión, requiere de un abordaje que trascienda lo normativo – especialmente por ubicarse la mayor parte en la economía informal- y contemple un abordaje desde la política social, y que trascienda el ámbito de lo laboral para contemplar la integridad de los derechos humanos de las personas menores edad. (DNI, 2006:4)

d. Un estudio de caso: Tendencias del escenario migratorio entre Nicaragua y Costa Rica en relación con la participación de niños, niñas y adolescentes

Este apartado tiene el propósito de contribuir con posibles lecturas posteriores que se puedan elaborar sobre procesos migratorios a escala regional en los que estén implicados niños, niñas y personas adolescentes.

Se trata de la recuperación de una dinámica migratoria que presenta las siguientes características:

- Es una relación migratoria transfronteriza.
- Se trata del proceso regional de más peso social y demográfico.
- Es la consolidación de un marco de relación entre las sociedades costarricense y nicaragüense que se caracteriza por su historicidad y permanencia.
- Se trata de una dinámica migratoria que en los años noventa experimentó periodos de aumento importante. Entre 1984 y 2000 el número de personas nacidas en Nicaragua y empadronadas en los censos de población se quintuplicó, de 45.914 a 226.374.
- Se trata de una migración vinculada a factores económicos en la que prevalecen migrantes con edades entre los 15 a los 44 años.
- Un aspecto importante relacionado con la migración infantil es que una vez asentados en territorio costarricense muchas de estas personas migrantes buscan procesos de reunificación familiar

La importancia adquirida por los niños y jóvenes nicaragüenses en los circuitos migratorios hacia Costa Rica radica en su aumento como parte de los flujos de población y en su peso como actores económicos en la estructura familiar.

Problemas asociados a su falta de documentación, la continua movilidad de sus familias aún al interior del país receptor y sus constantes problemas de adaptación e integración con los niños y jóvenes nacionales, dan un escenario muy problemático para su salud psicosocial, la integración cultural y su respectivo proceso de ciudadanía en la sociedad costarricense.

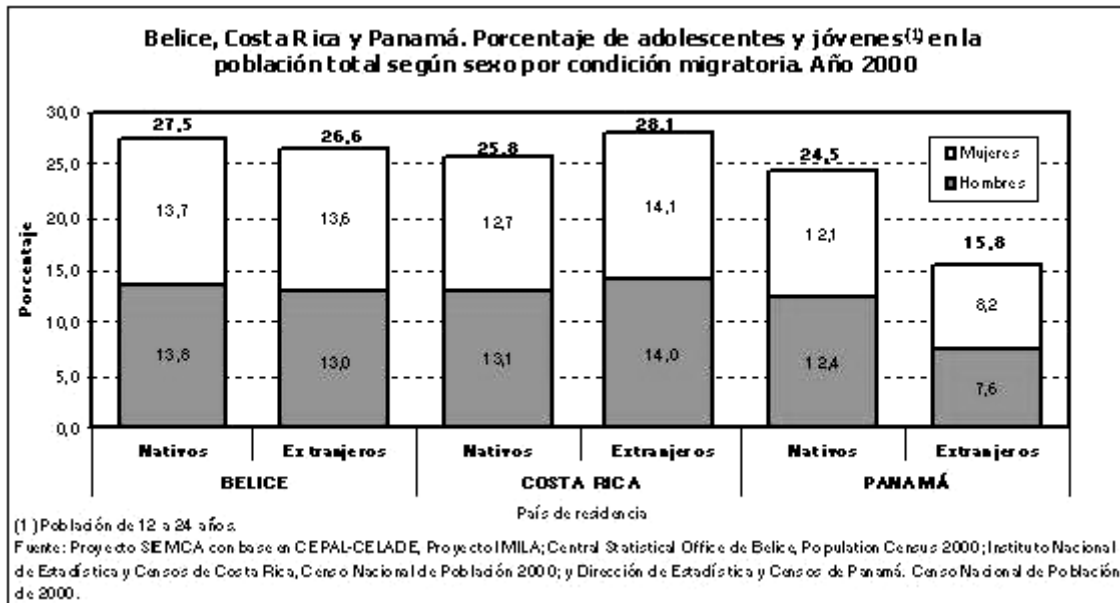
En primer lugar, es una realidad que la presencia de los niños y jóvenes migrantes provenientes de la sociedad nicaragüense ha sido una de las principales características de los recientes procesos migratorios, fundamentalmente en los años noventa. De acuerdo a Castro (2002) hay dos hechos que deben ser evaluados con relación a la presencia de niños y jóvenes migrantes de origen nicaragüense en Costa Rica.

- Entre 1997 y 1999 se produjo un incremento de la población infantil y adolescente nicaragüense. Los niños de 0 a 11 años como porcentaje de la población nicaragüense en Costa Rica aumentaron de un 11.4% a un 16.1% y los adolescentes de 12 a 19 años lo hicieron de un 13.5% a un 19%.
- Este dato debe ser complementado con el hecho de que en Costa Rica se han incrementado de forma notable los nacimientos de niños hijos de madre nicaragüense, que de representar un 3,7% del total de nacimientos en el país a comienzos de los años noventa aumentaron de forma constante desde 1994 para llegar a un 12,3% en 1999. De esta manera, entre 1990 y 1999 nacieron alrededor de 57.000 niños hijos de madres nicaragüenses en Costa Rica.

Estos datos reflejan que existe un importante sector de población conviviendo en territorio nacional con costumbres, prácticas, inquietudes, anhelos, motivaciones, actitudes, creencias, valores, provenientes de contextos sociales y económicos diferentes, y que por lo tanto deben ser analizados con relación a su capacidad integrativa en territorio costarricense.

Esta tendencia es aun más relevante si se la considera comparada con otros países de la región calificados como receptores de población inmigrante.

El siguiente cuadro muestra la importancia de tales sectores de población en Belice, Panamá y por supuesto, Costa Rica.



Este gráfico permite evidenciar la importancia de los estratos juveniles en los procesos migratorios hacia Costa Rica; se constata así mismo una participación activa de los mismos en los circuitos migratorios, aunque la relevancia adquirida no sea tanto en su proceso de articulación como sujetos con derechos en la sociedad receptora, sino más en su significado como actores económicos en la dinámica de inserción de la familia al mercado de trabajo nacional.

Por otra parte, el siguiente cuadro expresa algunas condiciones de acceso e integración de los jóvenes a la sociedad receptora, en los planos educativo y laboral, de nuevo analizado para el caso de los países tipificados como receptores de población migrante a escala regional.

Interesa destacar dos aspectos. En el plano educativo, se constata la baja asistencia de los niños y jóvenes migrantes con relación a sus homólogos nacionales. Y en el caso de la participación en el mercado de trabajo, la tasa de actividad muestra la importancia adquirida por los niños y jóvenes en los circuitos migratorios como fuerza de trabajo familiar y remunerado, como ha venido siendo mencionado a lo largo de este trabajo.

Población de adolescentes y jóvenes ⁽¹⁾ . Índice de masculinidad, tasa de asistencia escolar, tasa de actividad y desocupación según condición migratoria por país de residencia. 2000						
Indicador	Belice		Costa Rica		Panamá	
	Nativos	Extranjeros	Nativos	Extranjeros	Nativos	Extranjeros
Índice de masculinidad ⁽²⁾						
Jóvenes y adolescentes	100.2	95.3	102.5	99.7	102.3	93.1
Total de población	100.5	104.5	99.6	101.7	101.8	97.6
Tasa de Asistencia escolar ⁽³⁾						
Adolescentes (13-17 años)	64.2	47.8	69.2	51.9	79.7	87.3
Jóvenes (18-24 años)	13.9	6.5	35.4	17.0	31.2	38.2
Tasa de Actividad ⁽⁴⁾						
Jóvenes y adolescentes	58.2	62.4	41.9	54.2	49.0	48.0
Total de población	64.7	67.3	51.2	60.8	59.8	61.8
Tasa de desocupación ⁽⁵⁾						
Jóvenes y adolescentes	33.2	23.8	7.9	7.7	23.6	16.7
Total de población	20.9	15.6	4.4	5.2	13.0	8.4

Fuente: Proyecto SIEMCA con base en CEPAL-CELADE, Proyecto IMILA, Central Statistical Office de Belice, Instituto de estadística y Censo de Costa Rica y la Dirección de Estadística y Censos de Panamá. Censos Nacionales de Población 2000.

⁽¹⁾ Población de 12 a 24 años de edad

⁽²⁾ Expresa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres.

⁽³⁾ Proporción de los que asisten sobre la población en edad escolar (Población escolar base: 12 a 24 años en Panamá y 13 a 24 años en Costa Rica y Belice).

⁽⁴⁾ Proporción de ocupados y desocupados sobre la población en edad de trabajar (15 años o más)

⁽⁵⁾ Proporción de desocupados sobre la población activa

Condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes migrantes en Costa Rica

La forma en que la población migrante se inserta en la sociedad receptora determina las condiciones de vida, el nivel y la calidad, y por ende, las distintas opciones que dispondrán para mejorar su situación. Estas condiciones dependen de un conjunto de factores que se presentan para toda la población migrante, pero que se agudizan cuando se trata de sectores que como los niños y jóvenes viven situaciones de doble desventaja.

La problemática en las condiciones de vida de los migrantes empieza desde el mismo momento en que su condición migratoria los define como indocumentados e irregulares, en una sociedad en que particularmente el tema cobra especial relevancia en el proceso mismo de reconocimiento como ciudadanos con derechos y deberes.

A esta situación se exponen sin lugar a dudas muchos migrantes de origen nicaragüense en Costa Rica¹² de donde los niños y jóvenes, junto con las mujeres migrantes, son los grupos más afectados.

En el caso de las mujeres, por ejemplo, ha sido ampliamente destacada la problemática relacionada con su arribo al país: se ha detectado y analizado los abusos que sufren de parte de los coyotes, las autoridades nicaragüenses y autoridades costarricenses, en especial las mujeres jóvenes. Esa condición se repite en muchos casos a nivel laboral (maltrato), bajos salarios, acoso, explotación, etc.

Como se comentó anteriormente, la naturaleza de la migración a territorio costarricense es de carácter laboral; dicho esto, existe un grupo de aspectos que complejizan sus condiciones de vida y que tienen que ver con las situaciones que experimentan en su inserción al trabajo.

En primer término, debe indicarse que la mayor parte de los migrantes nicaragüenses trabajan en deficitarias condiciones laborales; esta situación se traduce en bajos salarios, excesivas jornadas y maltratos a nivel laboral de parte de sus patronos; ante esto, pocas veces protestan debido al miedo de perder sus trabajos, ser deportados o volver a su país donde no tienen ya mucho que hacer.

Pese a que muchos migrantes laboran jornadas superiores a 48 horas semanales, reciben menos del salario mínimo, enfrentan dificultades para matricular a sus hijos en escuelas o colegios, poco acceso a los fondos de vivienda y negativa de inscripción de nacimiento a hijos fuera de los hospitales.

En algunas actividades donde laboran los migrantes, se han constatado malas condiciones laborales y en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, siendo en muchas ocasiones los hijos de estos lo que sufren la peor parte.

Estudios hechos en fincas bananeras de la región atlántica (Informes técnicos de Ministerio de Trabajo, Área Técnica de Migraciones Laborales; estudios realizados por la Organización costarricense Foro Emaús) revelaron que los trabajadores y sus familias se ubican en “baches temporales” donde viven hasta cinco personas, el trabajador, su compañera y tres hijos que duermen en un sólo camión y en cuya orilla hay una cocina a gas donde se preparan los alimentos. Una sola pila de concreto les sirve para recoger agua, lavar, bañarse y carecen de electricidad. Las aguas servidas circulan libremente por los alrededores de la casas muy cerca donde juegan los pequeños.

Otro de los aspectos críticos en la permanencia de las poblaciones migrantes en territorio costarricense es lo relativo a sus características de habitabilidad. En general, la principal característica con relación a este punto es la tendencia al hacinamiento en

¹²En esta sentido, también debe ser valorada la condición de los hijos de migrantes nacidos en Costa Rica, que tienen al menos la posibilidad de acceder a servicios y otras facilidades.

casas de familiares y amigos, no tienen vivienda propia o se insertan en zonas tuguriosas en barrios marginales.

A estas condiciones de vida material se vinculan también las referidas al rechazo de la población nacional sobre su presencia en el país, su color de piel, su acento, su actividad laboral, etc.

Algunos estudios, (Alvarenga, 1997, Sandoval, 2002) señalan que los costarricenses del Valle Central se consideran superior racial y culturalmente con respecto al resto de centroamericanos. A nivel de percepciones en las comunidades urbano marginales la población nacional considera que la presencia de nicaragüenses se torna en factor negativo para la provisión de servicios, infraestructura e incluso la adjudicación de viviendas de interés social. Las dirigencias comunales fortalecen estas percepciones al concebir la presencia de migrantes como un factor negativo para la obtención de mejoras para el asentamiento, incluyendo la adjudicación de terrenos.

7. TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES NICARAGÜENSES EN COSTA RICA

a. Tendencias generales del trabajo infantil en el escenario migratorio Costa Rica-Nicaragua. Algunas aproximaciones empíricas.

Las deficiencias de la información analizada sobre el marco actual del trabajo infantil en el escenario migratorio entre Costa Rica y Nicaragua no permiten establecer una caracterización a profundidad.

Las debilidades, apuntadas también para la generalidad de la problemática de la migración, son del orden del levantamiento de los datos (por ejemplo, en procesos recientes de aplicación de módulos específicos sobre el trabajo infantil en Costa Rica no se pregunta sobre la nacionalidad de los sujetos), la invisibilidad del tema al interior de los análisis sobre la migración (se acota la importancia en la migración laboral en edad productiva y se demerita la incorporación de edades tempranas al ciclo productivo de la sociedad de destino) y la escasa articulación organizativa e institucional para abordar la problemática (Instituciones estatales como el Ministerio de Trabajo y organizaciones sociales que trabajan con la población migrante en general no han creado hasta la fecha mecanismos que aborden la particularidad del trabajo infantil migrante en el conjunto de la población).

De manera que lo que se incorpora en este apartado es la combinación de análisis sobre la temática migratoria con investigaciones de campo realizadas en el ámbito costarricense, en las que se ha tenido un acercamiento marginal con la problemática de interés en este informe¹³.

¹³ En los últimos años el autor de este informe ha realizado investigaciones de campo sobre la situación y condiciones laborales de las personas trabajadoras en sectores asociados a la dinámica agro exportadora costarricense, como el caso de la caña de azúcar, la piña y la producción de flores. Para una referencia mas puntual sobre tales informes, contactar a www.aseprola.org

Se trata en los sustantivo de evidencias empíricas que necesitan ser corroboradas a partir de acercamientos estadísticos y cualitativos que permitan establecer tendencias sustentadas sobre las dimensiones reales que adquiere el proceso de articulación de los niños, niñas y adolescentes a los circuitos del mercado laboral transnacional entre Costa Rica y Nicaragua.

Importancia del sector.

En el presente informe se ha sostenido la reciente tendencia al aumento de los niños, niñas y adolescentes en los flujos migratorios entre Nicaragua y Costa Rica. Se ha precisado además el carácter transnacional de los movimientos de población entre ambos países, en los que están apareciendo como protagonistas personas cada vez más jóvenes y con una clara inserción al mercado de trabajo, como fue expuesto precisamente en el apartado anterior.

Uno de los rasgos característicos de esta migración de personas jóvenes es la feminización que presenta, marcando un rasgo estructural de profundas repercusiones tanto en la sociedad de origen como en la de destino. En su estudio sobre adolescentes jóvenes migrantes nicaragüenses hacia Costa Rica, Morales y Cranshaw (1998) apuntan los impactos que esta situación genera.

“Solo en términos productivo laborales, la migración está directamente asociada a una pérdida pronunciada y tendencial de recursos humanos muy importantes en Nicaragua, inclusive de los mas calificados, lo que se traducirá inevitablemente en una menor calidad del aporte productivo y reproductivo de las mujeres. A esta situación concurren al menos tres situaciones: el deterioro de las posibilidades de educación, formación y empleo en Nicaragua, y que la migración no solo no resuelve sino que profundiza y precariza; la negación de la ciudadanía social y la autoexclusión de derechos que la condición migratoria de indocumentada fomenta; y la reclusión de las mujeres adultas y adolescentes en empleos que no potencian el incremento de sus destrezas ni el mejoramiento de su calidad de vida” (Morales y Cranshaw, 1998:6)

De acompañantes a trabajadores

La segunda evidencia que es posible considerar resulta de la constatación de que la fuerza de trabajo migrante incorpora, cuando puede, al conjunto familiar para completar las labores encomendadas, entre los que se cuentan los niños, niñas y adolescentes migrantes.

En conversaciones sostenidas con funcionarios regionales del Ministerio de Trabajo de Costa Rica indicaban por ejemplo que para el caso de la corta de caña de azúcar se había empezado a observar ciertas tendencias de trabajo infantil *solapado*, como un mecanismo del trabajador migrante de asegurar que el trabajo estuviere terminado al final de la jornada.

“... incluso se detectó lo siguiente: por ejemplo, llegaba un trabajador migrante a solicitar trabajo para cortar caña. Como la caña tienen que ir a acomodando para recogerla, entonces se daban casos de niños (mujeres y hombres) menores de edad, menores de 15 años, que llegaban a dejarle almuerzo a su papa y entonces se quedaban ayudándole al papá a acomodar la caña. Entonces se daba el trabajo infantil. Pero esto es una situación que tal vez los ingenios no se estaban dando cuenta, porque tal vez estaban en su oficina, y no detectan al niño o niña que llega a dejar almuerzo y el papa lo pone a trabajar”. (Entrevista con funcionarios regionales del Ministerio de trabajo, zona norte de Costa Rica 2005.)

Esta misma situación ha sido detectada por algunas organizaciones sociales en otras actividades económicas como el caso de los cítricos, donde se plantea la permanencia de niños y niñas hijos de trabajadores migrantes como mochileros, especie de ayudantes en labores de carga de las naranjas que se van arrancando del árbol. (CENDEROS, 2005).

Niños, niñas y adolescentes trabajadores migrantes

En este caso, se hace referencia a dos características de la incorporación de los niños, niñas y trabajadoras migrantes al mercado laboral costarricense.

Por una parte, las observaciones de campo y la relación cotidiana con el entorno urbano costarricense permiten destacar la presencia de niños y niñas migrantes como vendedores y vendedoras, articulados al comercio informal urbano. Se trata de menores desprotegidos por la ley, expuestos a riesgos como el tránsito urbano, la violencia y el despojo del que son objeto por parte de los consumidores y de ciertas autoridades que se valen de su condición para amedrentarlos.

Por lo general laboran cerca de los asentamientos donde viven y permanecen varias horas en las calles, desarticulados del mundo educativo y socializador propios de su edad. Venden desde chicles hasta accesorios para celulares; confites, postales. Algunos y algunas han sido observados, apostados en los puestos de ventas informales que tienen sus padres en las calles del centro de San José. Pese a estas evidencias, es necesario contar con más información de carácter cuantitativo y cualitativo que detalle y caracterice las condiciones sociolaborales por las que atraviesan estos sectores en el mercado informal urbano costarricense.

Por otra parte, se tienen algunas evidencias generales de la participación de niñas migrantes en labores de Trabajo Infantil y Adolescente Doméstico (TIAD)¹⁴, como parte de las cerca de 12.000 personas menores de edad que realizan esta actividad en el país, según datos aportados por ASTRADOMES (Asociación de Trabajadoras Domésticas).

Para esta organización el TIAD está determinado por las condiciones de pobreza en las que viven y se reproducen las familias, los valores, estereotipos y patrones culturales que definen el trabajo doméstico como exclusivo de las mujeres y las situaciones familiares precarias: la desintegración, los hogares dirigidos por una sola persona

¹⁴ El TIAD es realizado por niñas, niños y adolescentes en casas que no son las suyas, en las que bajo el concepto de ayuda realizan tareas dirigidas a garantizar la alimentación, limpieza, cuidado de personas y familias. Las TIAD no gozan de garantías laborales, perciben bajos salarios, realizan largas jornadas laborales, sufren la ampliación de las funciones para las que fueron contratadas y reciben un trato desigual en relación con otras categorías ocupacionales.

(madre o padre) discapacidad o enfermedades de alguno de los miembros que obliga a los niños, niñas a trabajar, mas procesos migratorios complejos.

Para el caso de las personas migrantes nicaragüenses, se ha señalado en algunos abordajes como muchas jóvenes realizaba laborales ocasionales y desempeñaban funciones en viviendas donde no recibían pago alguno. Muchas de estas mujeres migrantes experimentan impactos como resultado de su articulación al mundo del trabajo domestico: sufren de desprecio, xenofobia, machismo y lesiones en su autoestima.

Situación y condiciones laborales: elementos para exploraciones futuras

La escasa información con la que se cuenta para elaborar un acercamiento a las condiciones laborales de los niños, niñas y adolescentes migrantes no permite determinar las especificidades y particularidades que adquiere el fenómeno.

Es posible que muchas de las situaciones que experimentan los trabajadores migrantes adultos sean también vividas por este sector poblacional; pero en todo caso este es una información que requiere de futuros acercamientos de carácter cualitativo para establecer con claridad la situación y condiciones de los niños, niñas y adolescentes involucrados en escenarios migratorios con fines laborales.

Es posible diferenciar las condiciones que experimentan los trabajadores migrantes de acuerdo a su inserción en el mercado laboral agrícola o urbano. Morales (2002) establece una caracterización que resulta valida tratar de ajustar para el caso de las personas migrantes infantiles y adolescentes que realizan actividades laborales en los escenarios de recepción.

Condiciones en los mercados de trabajo agrícola.

Estabilidad en el empleo: esta situación se asocia a dos factores: el régimen de relaciones laborales que rige en las unidades de producción agrícola y la situación a nivel macro de la agricultura en la región y de ciertos rubros en particular. El tipo de empleos realizados en la agricultura son temporales, por lo cual los trabajadores permanecen en situación de desempleo durante buena parte del año. Sin embargo, en algunas actividades de carácter temporal también se produce situación de inestabilidad en el empleo, por las formas de contratación prevalecientes y las condiciones laborales existentes.

Condiciones de contratación: en todos los escenarios aparece la figura de los intermediarios. Bajo ese mecanismo, los trabajadores se ven enajenados de un significativo porcentaje de sus salarios que queda en manos de los contratistas y sin acceso a la seguridad social, ni a otras garantías laborales. Existe una relación muy estrecha entre el predominio de empleos temporales y la presencia de los contratistas. Aunque no se ha podido documentar, se supone que puede existir una relación muy estrecha entre las prácticas de contratistas y la practica de redes de tráfico de migrantes a escala regional.

Condiciones del tipo de trabajo: aparte de la inestabilidad en el empleo y los bajos salarios, se ha podido determinar que el tipo de actividades desempeñadas por los

trabajadores migrantes esta fuertemente relacionada con el riesgo de contraer accidentes laborales, contraer enfermedades infecciosas relacionadas con el medio ambiente laboral, intoxicaciones por uso de plaguicidas y el desempeño de tareas que implican riesgo cuando se desempeñan sin ningún equipo de protección. Esta situación se traduce en ausentismo laboral y disminución de ingresos en aquellos trabajadores que laboran a destajo, además de que por su carácter irregular mucha de esta población no tiene acceso a la seguridad social y a los beneficios de atención médica pública.

Condiciones del hábitat laboral relacionado con la migración: pese a la necesidad que tienen las empresas agrícolas de los trabajadores temporales y pese también a las ganancias que les genera, en los empresarios realizan muy pocas inversiones para dotar a los trabajadores y sus familias de albergues adecuados. Los principales problemas son el hacinamiento de los trabajadores, la falta de privacidad para familias nucleares, ausencia de servicios básicos o deficiente suministro de tales servicios.

Salud y calidad de vida de los trabajadores inmigrantes: además de las precarias condiciones relacionadas con el ambiente laboral, se presenta una variedad de situaciones que afectan la calidad de vida de este grupo de población, tales como la ausencia de espacios para el entretenimiento

Condiciones en el mercado de trabajo urbano

Estabilidad en el empleo: uno de los grupos que muestra una situación precaria y crítica es el subconjunto de inmigrantes que sobrevive de las actividades del comercio informal. Esta actividad constituye un refugio permanente para un sector pero aparece también como un oficio temporal, es decir, una estrategia de autoempleo temporal para población en tránsito.

También existe una alta rotación en oficios relacionados con el empleo doméstico y la construcción. En el primer caso la situación se relaciona con los bajos salarios y la incidencia de situaciones de maltrato; en el caso de la construcción la rotación del empleo está más bien en función de los ciclos de la actividad.

Condiciones de contratación: estas difieren de las que se presentan en el mercado agrícola, pues la figura del intermediario se desvanece. Si bien la relación de tipo salarial es directa entre el empleador y el empleado, no necesariamente significa una mejora de las condiciones de contratación respecto a los trabajadores de la agricultura, pues se mantienen condiciones de baja remuneración, limitado acceso a la seguridad social y las garantías laborales. Estas condiciones son más críticas si la persona presenta una condición de in-documentación y de irregularidad migratoria.

Condiciones del tipo de trabajo: las situaciones de riesgo están referidas a la presencia de accidentes y al riesgo de las enfermedades. Ni siquiera las mujeres dedicadas al trabajo doméstico están exentas de estos riesgos; el estatus migratorio interviene sobre la mejora de las condiciones de trabajo.

En relación con el empleo de los trabajadores del comercio informal, los principales problemas derivados del tipo de empleo tienen relación con el trabajo en la calle, la maximización del uso de la fuerza de trabajo propia o del grupo familiar, la desatención de los hijos pequeños y la persecución de las autoridades.

Condiciones del hábitat laboral relacionado con la migración: para los grupos que acuden a los oficios en las ciudades, también se presentan una serie de problemas vinculados a las condiciones de su asentamiento en esos lugares. Para las trabajadoras domésticas que viven en el hogar de los empleadores, el disfrutar de un techo y sitio donde descansar no resuelve todas sus necesidades personales y de género, pues en muchos casos viven encerradas en el lugar de trabajo, separadas de sus parientes y carentes de una serie de afectos.

Los asentamientos urbanos de grupos de inmigrantes muestran deficiencias en cuanto a infraestructura de las viviendas, pésimas condiciones sanitarias, falta de servicios o mala calidad de los mismos. En algunos casos, existe alguna forma de segregación territorial de los inmigrantes.

8. CIUDADANIAS EN CONSTRUCCION: ASPECTOS SOCIOJURIDICOS VINCULADOS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

d. Trabajo infantil como violación de derechos humanos.

El trabajo infantil y adolescente representa una violación a los derechos económicos, sociales y culturales y se asocia a otras violaciones dependiendo de las características de la actividad y las condiciones particulares del niño, niña y adolescente¹⁵.

En el caso de los y las adolescentes, a diferencia del trabajo infantil, la legislación regional reconoce el derecho al trabajo para esta población, derecho éste que se acompaña de una legislación tendiente a garantizar que las condiciones en que se desarrolla el trabajo no impidan al adolescente su pleno desarrollo ni comprometan sus derechos humanos y laborales.

De esta manera es posible que en la realidad existan al menos dos poblaciones de adolescentes trabajadores:

- quienes realizan un trabajo acorde con las disposiciones legales y en armonía con sus demandas y características derivadas de su estado de desarrollo, y
- las personas adolescentes que realizan trabajos excluyentes en términos de los derechos humanos y laborales correspondientes a su condición de persona en estado de desarrollo. Tal violación proviene en sentido concreto por dos vías:
 - ✓ las consecuencias que las condiciones de trabajo y la naturaleza misma de las actividades realizadas tienen sobre derechos concretos como la salud, la

¹⁵ El trabajo infantil adquiere significados y connotaciones diferentes de acuerdo al contexto en el que se produce. Por ejemplo, para el caso de Costa Rica refiere a “*Toda actividad laboral, económica o doméstica, remunerada o no remunerada, realizada por una persona con una edad inferior a la mínima legal para ser admitida en un empleo (15 años en Costa Rica) la cual, por sus diversas características, impide, obstaculiza y/o entorpece el ejercicio real y pleno de alguno de los derechos humanos estipulados para esta población, comprometiendo así sus posibilidades de desarrollo integral.*”¹⁵ (DNI, 2006:32)

educación, el descanso, el esparcimiento, el desarrollo físico, moral, espiritual y social, entre otros y,

- ✓ El hecho de que sea mayoritariamente la falta de provisión de estos derechos lo que las familias y los niños, niñas y adolescentes trabajadores buscan compensar mediante el trabajo. Esto es, tratando (generalmente de manera infructuosa) de resolver por sus propios medios lo que deben ser provisiones públicas para esta población. Se trata de un traslado de la gestión de los derechos humanos de la esfera pública a la privada. (DNI, XX:33)

La migración de las personas al interior de estos grupos poblacionales debe visualizarse no en el marco de las posibilidades de potenciamiento del desarrollo de las capacidades de las personas involucradas en los movimientos migratorios, sino al contrario, como una extensión de las violaciones a los derechos humanos de las personas menores de edad involucradas en los procesos migratorios y que se articulan al mercado laboral regional como mecanismo de sobrevivencia.

La Convención Internacional sobre los derechos del Niño (CDN) en su artículo 32 reconoce el derecho del niño a la protección contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer la educación del niño o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. De alguna manera establece aquí límites para el trabajo infantil producido en condiciones de migración.

También se protege el derecho a la educación (artículos 29 y 29) al esparcimiento (31) y la protección. (31), que son actividades que por lo general los niños, niñas y adolescentes migrantes no tienen el acceso debido en parte a su situación particular (migrantes, en condiciones de irregularidad migratoria, invisibilizados de los marcos institucionales existentes.)

e. El trabajo infantil migrante y los derechos humanos: algunas reflexiones.

La vulnerabilidad de los niños y niñas migrantes a escala regional se encuentra en relación directa con su desempeño en actividades que vulnerabilizan sus derechos humanos. Como lo plantea DNI:

Si el desarrollo humano sostenible se entiende como un proceso continuo e integral, que reúne componentes y dimensiones de desarrollo de las sociedades y las personas, en los que resulta central la generación de capacidades de por y para la gente, con las que la equidad se acrecienta para las actuales y futuras generaciones, la tolerancia o la regulación permisiva del trabajo infantil en sus peores formas, va en una dirección diametralmente opuesta a la noción de Desarrollo humano sostenible. (DNI, 2004:23)

En relación con el tema de los derechos humanos, es posible considerar un conjunto de actividades en las que se cruzan tangencialmente el trabajo infantil propiamente dicho con la situación de las personas migrantes.¹⁶

¹⁶ Tomado de OIT IPEC, Costa Rica. www.oit.or.cr

Trabajo infantil y pueblos indígenas

El trabajo infantil en que se encuentran atrapados los niños, niñas y adolescentes indígenas corresponde en su totalidad a actividades económicas que son ajenas a las prácticas productivas o culturales tradicionales.

Se ha identificado una mayor vulnerabilidad de pueblos indígenas por la marginalidad de la que son objeto en los ámbitos político, educativo, sanitario, laboral. Los trabajadores indígenas ubicados al interior de flujos fronterizos de fuerza de trabajo son víctimas de una mayor explotación laboral y de una diversidad de formas de exclusión y desprotección aguda sobre todo en el caso de mujeres, niños y niñas y adolescentes.

Trata de niños, niñas y adolescentes

El tráfico de niños y niñas para la explotación sexual comercial coincide con las pautas del tráfico de mujeres para la industria del sexo y con las pautas de crecimiento del sector de comercio del sexo.

El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños que complementa la Convención contra La Delincuencia Organizada Transnacional así lo define:

Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;

El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación que se tenga la intención de realizar descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;

La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;

Trabajo infantil en la agricultura

Según la OIT, nueve de cada diez niños que trabajan en el campo lo hacen en la agricultura, actividad que concentra cerca del 70% de la niñez trabajadora. Como ha sido comentado en este documento, la incorporación laboral de los niños, niñas y adolescentes migrantes se produce en buena medida en este sector del mercado de trabajo.

En la agricultura de subsistencia los niños y niñas trabajan durante muchas horas, se exponen a cambios climáticos, realizan trabajos pesados, manipulan herramientas

filosas, operan maquinarias sin preparación ni protección, y están expuestos a envenenamiento en la preparación y aplicación de pesticidas, por lo general, sin contar con protección. Las largas jornadas en el campo les impiden acudir a la escuela o les afecta seriamente su rendimiento educativo.

Es importante comprender que muchas formas de trabajo desempeñado por niños, niñas y adolescentes en la agricultura son peligrosas, y deben ser clasificadas como “peores formas de trabajo infantil”.

Trabajo infantil doméstico

Cerca de 10 millones de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo, muchos de ellos con apenas 10 años o incluso menos, trabajan "ocultos" en las viviendas de sus empleadores sin que sus actividades puedan, en la mayoría de los casos, ser controladas.

El trabajo infantil doméstico abarca a todas las niñas y niños que trabajan en el servicio doméstico que no han cumplido la edad mínima legal de admisión al empleo y a los que superan esa edad pero que son menores de 18 años y trabajan en condiciones peligrosas o de explotación.

La explotación es económica cuando la niña o niño debe trabajar durante horarios prolongados sin disponer de tiempo libre y recibe un salario bajo o ninguna remuneración.

A los trabajadores infantiles domésticos se los explota porque normalmente carecen de protección social y jurídica (y en particular para el caso de las personas trabajadoras migrantes) y se los somete a duras condiciones de trabajo y a realizar tareas peligrosas como la manipulación de sustancias tóxicas.

A estas personas menores de edad se les niegan los derechos que, como niñas y niños, les concede el derecho internacional, a estudiar, a jugar, a la salud y a estar a salvo del abuso y el acoso sexual; a visitar a su familia o ser visitados por ella, a reunirse con amigos, a un alojamiento digno y a la protección contra el maltrato físico y mental

Trabajo infantil en el sector informal

El "sector informal" es la parte de la economía que incluye las actividades generadoras de ingresos llevadas a cabo por la mayoría de los pobres urbanos.

Su trabajo no es "oficial"; no hay ninguna entidad gubernamental o autoridad tributaria que sepa que están trabajando, porque no están oficialmente empleados. En muchos casos, las personas para las que trabajan no están registradas como empleadores.

El sector informal es un término genérico para actividades que van desde las que generan los menores ingresos (limpiar zapatos o cuidar carros) hasta empresas más productivas con varios empleados (pesca a pequeña escala, minería, explotación de canteras, actividades agrícolas y comerciales, talleres, entre otros).

f. Situación y condiciones de los niños, niñas y adolescentes migrantes desde la perspectiva jurídica: Instrumentos, normativas, políticas.

El marco general

Según CEPAL (2006) la región latinoamericana cuenta con una valiosa experiencia y respaldo en cuanto al reconocimiento de la gravedad de los problemas de derechos humanos de todos los migrantes, incluidos los refugiados, que se expresa en las iniciativas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la adhesión de 12 países a la Convención Internacional sobre la Protección de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares y en los informes y actividades de los relatores especiales de las Naciones Unidas sobre los trabajadores migrantes y sus familias.

Uno de los aspectos destacados de la migración es la importante labor realizada en los foros intergubernamentales de consulta: en 1996 se creó la Conferencia Regional sobre Migración (Puebla, México, que reúne a los países de Centroamérica y América del Norte) y pocos años después, en 2000, se estableció la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (Buenos Aires) integrada por 12 países de la subregión. En estos foros se ha avanzado en la identificación de prioridades, se han diseñado terminologías y procedimientos comunes en materia de administración de las migraciones y se han establecido intersecciones entre los temas de migración y desarrollo. (CEPAL, 2006:3)

Sin embargo, en el caso de los derechos de los niños y niñas migrantes, la aplicación de los principios de la CDN a este grupo en particular no ha recibido la atención debida. (CRM, 2002:3) En el siguiente cuadro, se recuperan las normativas creadas posteriores a la ratificación de la CDN y en los que no aparece el tema de los niños, niñas y adolescentes migrantes.

América Latina: Leyes significativas en materia de infancia posteriores a la CDN

País	Leyes
Argentina	NO
Bolivia	Código del niño, niña y adolescente (Ley 2026),1999
Brasil	Estatuto del niño y del adolescente (Ley 8069) 1990
Colombia	NO
Costa Rica	Ley de justicia penal juvenil (ley 7576) de 1996 Código de la niñez y la adolescencia (Ley 7739) de 1997 Ley contra la explotación sexual comercial de personas menores de edad (ley 7899) de 1999 Ley de paternidad responsable (Ley 8101) de 2001
Ecuador	Código de la niñez y la adolescencia (Ley 2002-100 de 2002)
Chile	No.
Cuba	No.
El Salvador	Código de familia (decreto legislativo 677) de 1993 Ley de menor infractor (decreto legislativo 863) de 1994 Decreto número 395/04 de reforma de la ley del menor infractor, que pasa a llamarse Ley penal juvenil Decreto No. 396/04 de reforma de la ley de vigilancia y control de ejecución de medidas al menor infractor.
Guatemala	Ley de protección integral de la niñez y adolescencia (Decreto 27) de 2003
Honduras	Código de la niñez y la adolescencia (Decreto 73) de 1996
México	Ley para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes Mayo 2000
Nicaragua	Código de la niñez y la adolescencia (Ley No. 287) de 1998
Paraguay	Ley de adopciones (Ley 1136) de 1997

	Código de la niñez y la adolescencia (Ley 1680) de 2001
Panamá	Código de familia (Ley 3) de 1994 Ley del régimen especial de responsabilidad penal para la adolescencia (Ley 40) de 1999 con modificaciones en 2003
Perú	Código de los niños y adolescentes (Decreto Ley 26.102) de 1992 Ley 27337 de 2000 que deroga mediante una nueva versión el código de los niños y adolescentes de 1992
República Dominicana	Código para la protección de niñas, niños y adolescentes (Ley 14-94) de 1994 Código para el sistema de protección y los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes (Ley 136-03) de 2003 que deroga ley 14-94
Uruguay	Código de la niñez y la adolescencia de 2004
Venezuela	Ley orgánica para la protección del Niños y el Adolescente, promulgada en octubre de 1998, con entrada en vigencia en abril de 2000.

Fuente: oficinas de UNICEF en América Latina, 2004

A lo sumo, se reconocen dos aspectos incorporados en el Artículo 22 a propósito de la situación general de los niños y niñas migrantes:

1. Los Estados Partes adoptarán medidas adecuadas para lograr que el niño que trate de obtener el estatuto de refugiado o que sea considerado refugiado de conformidad con el derecho y los procedimientos internacionales o internos aplicables reciba, tanto si está solo como si está acompañado de sus padres o de cualquier otra persona, la protección y la asistencia humanitaria adecuadas para el disfrute de los derechos pertinentes enunciados en la presente Convención y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos o de carácter humanitario en que dichos Estados sean Partes.

2. A tal efecto, los Estados Partes cooperarán, en la forma que estimen apropiada, en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas y demás organizaciones intergubernamentales competentes u organizaciones no gubernamentales que cooperen con las Naciones Unidas por proteger y ayudar a todo niño refugiado y localizar a sus padres o a otros miembros de su familia, a fin de obtener la información necesaria para que se reúna con su familia. En los casos en que no se pueda localizar a ninguno de los padres o miembros de la familia, se concederá al niño la misma protección que a cualquier otro niño privado permanente o temporalmente de su medio familiar, por cualquier motivo, como se dispone en la presente Convención. . (CRM,2005:15)

Dichos artículos, se refieren a los derechos del niño a tener una nacionalidad, la protección especial que se debe a los niños separados de sus padres, el derecho a la seguridad social, el derecho al disfrute del más alto nivel de salud, el derecho a la educación, el derecho a ser protegido contra todas las formas de explotación, tanto sexual como económica, y el derecho a ser protegido contra abusos. (CRM, 2005:15)

Los derechos humanos de las mujeres y niños migrantes en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración

En febrero de 1998, representantes de organizaciones no gubernamentales que mantuvieron un diálogo con Viceministros presentes en la III Conferencia Regional realizada en Ottawa, Canadá, propusieron por primera vez la recomendación de que la Conferencia Regional sobre Migración emprendiera una actividad específica destinada a atender a las necesidades de mujeres y niños migrantes.

En la IV Conferencia Regional realizada en San Salvador en enero de 1999, el Gobierno de Canadá y el Gobierno de El Salvador anunciaron su intención de copatrocinan un seminario sobre Mujeres, Niñas y Niños Migrantes el año siguiente en El Salvador. Por consiguiente, esa actividad se agregó al Plan de Acción aprobado en la IV Conferencia Regional, y el Seminario se realizó en San Salvador el 24 y 25 de febrero de 2000. La Organización Internacional para las Migraciones desempeñó un papel importante en la organización del acontecimiento. El éxito del Seminario se debió en gran parte a las organizaciones no gubernamentales de toda la región, que colaboraron estrechamente en la planificación y participaron activamente en su realización. (CRM, 2006:9)

Por otra parte, los niños están amparados por un número de instrumentos internacionales de derechos humanos, entre ellos la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional relativo a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional relativo a los Derechos Civiles y Políticos.

Los derechos de los migrantes se tratan asimismo en otros instrumentos, entre ellos la Convención relativa al Estatuto de los Refugiados y el Protocolo relativo al Estatuto de los Refugiados, así como la Convención sobre los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y Miembros de sus Familias, firmado y ratificado por un número mucho menor de países.

Como se ha venido indicando, dos protocolos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional también se refieren directamente a la situación de muchos menores migrantes, a saber: el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, y el Protocolo contra el tráfico de migrantes por tierra, mar y aire. Esos protocolos se tratarán de modo particular en la sección 4 del presente informe. Además, existen instrumentos y declaraciones regionales sobre derechos humanos que son pertinentes, entre ellos la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos y la Declaración de Cartagena sobre Refugiados. (CRM, 2005:14)

5. LA AGENDA POSIBLE: MIGRACION INFANTIL Y ADOLESCENTE EN AMERICA LATINA COMO MARCO DE INVESTIGACION

b. Elementos para la construcción de una agenda de investigación sobre el trabajo infantil migrante en América Latina y Centroamérica

A lo largo del presente informe se ha acusado una tendencia general en el estado de la cuestión que apunta a visualizar los vacíos de información existentes para caracterizar la situación de los niños, niñas y adolescentes incorporados como migrantes laborales en el conjunto de la región. Si bien se pudo realizar un acercamiento parcial al tema mediante la sistematización de ciertos elementos reconocidos en el escenario migratorio en transcurso entre Nicaragua y Costa Rica, es prácticamente nula la información para otras realidades migratorias, en particular las presentes en el resto de países latinoamericanos.

La principal reflexión que surge tras considerar esta debilidad en la información es que los problemas metodológicos que existen para captar el trabajo infantil en su verdadera magnitud y dimensión se repiten para tratar de detallar el trabajo infantil migrante.

En realidad en tal situación se conjugan varios elementos, tales como las deficiencias de los instrumentos tradicionales (encuestas de hogares) cuyos alcances son limitados para visualizar la participación y las condiciones de inserción de las personas menores de edad en el mercado de trabajo son muy recientes y escasas; poseen heterogeneidades metodológicas y conceptuales –incluso dentro de un mismo país– que dificultan en la práctica las comparaciones entre países y, aún más, la determinación de tendencias en cuanto a la evolución del fenómeno. (DNI, 2006:6)

Para el caso de las personas migrantes esta situación se profundiza, ya que la condición socio jurídica de irregularidad e indocumentación en la que permanecen, junto con los altos grados de movilidad y de invisibilización de los niños y niñas al interior de flujos migratorios familiares y colectivos, comprometen su justa ubicación y los análisis que puedan ser relevantes para conocer su situación y mejorarla.

Resulta evidente que es necesario imaginar aproximaciones y abordajes novedosos y creativos que involucren rigurosidad y a la vez flexibilidad para entender las condiciones específicas en las que se encuentran los niños, niñas y adolescentes en situaciones de migración.

Una primera acción que es urgente realizar es iniciar estudios con carácter regional que extrapolen los acercamientos metodológicos hasta ahora diseñados para comprender el trabajo infantil por un lado y la migración por el otro.

En el primer caso, supone el uso de categorías de análisis y planteamientos conceptuales generalmente utilizados para abordar el tema del trabajo infantil, y aplicarlos para los contextos de incorporación de las personas migrantes menores de edad en los contextos laborales de los países de recepción; en el segundo caso, implica utilizar las precisiones para abordar la temática migratoria a escala regional, y en las que dimensiones como flujos, causas, impactos, escenarios (origen, tránsito, destino) actores, etc toman especial relevancia.

Una vez consensuada una metodología común, es preciso considerar ciertos aspectos que son propios de las dinámicas migratorias y las particularidades que como ya fue analizado en este informe, adquiere el caso de los movimientos de población infantil y adolescente a escala regional.

Es preciso considerar que las metodologías pueden variar dependiendo de las causas de la migración de este sector poblacional, ya sea por motivos individuales o familiares (reunificación) como por motivos económicos; en cualquier caso, los acercamientos deben precisar las vulnerabilidades sociales, culturales y jurídicas a las que se enfrenta esta población en los escenarios migratorios (origen, tránsito, recepción) y que determinan de alguna manera los volúmenes de los movimientos migratorios.

En términos concretos, se impone la necesidad de ensayar criterios uniformes a nivel latinoamericano que permitan cuantificar, calificar y caracterizar el flujo de niños, niñas y adolescentes migrantes. Para ello, se debe insistir en afinar los alcances de instrumentos que como las encuestas de hogares brindan las posibilidades de contar con información nacional y hacer comparaciones de carácter intra y transregional.

Por otra parte, el abordaje debe ser de carácter transnacional, por lo que se impone la necesidad de plantearse un proceso a escala regional latinoamericana para el levantamiento del necesario estado de la cuestión a profundidad sobre las evidencias empíricas y estadísticas de la relación entre trabajo infantil y migración.

Desde luego que un abordaje con tales características impone la necesidad de que varios actores (organizaciones, sectores académicos, instituciones gubernamentales involucradas en la administración y gestión migratoria) busquen alentar una coordinación para el desarrollo de estas acciones. Por último, la complejidad del fenómeno obliga la participación de varias disciplinas con el enfoque de derechos humanos como elemento transversal de sus propuestas de análisis.

Una posible agenda que se proponga como marco el estudio de los factores que están tras la relación entre trabajo infantil y migración, debe fijarse como propósito establecer un perfil de los niños, niñas y adolescentes involucrados; ¿Quiénes son? ¿Que necesidades tienen? ¿Cuáles son sus percepciones? ¿Cual es su valoración sobre el mundo del trabajo, la educación, la socialización, la misma migración? ¿A que particularidades de género y etnia responden? ¿Son parte de los desplazados por los impactos naturales o por crisis económicas y políticas?

Estas preguntas deben ser apropiadamente indicadas según las inserciones laborales, pues las condiciones varían por ejemplo de las situaciones en las que se encuentra los sectores indígenas, los migrantes urbanos, los incorporados al mercado de trabajo agrícola, etc.

Con relación al punto anterior, es preciso considerar las características que adquiere el fenómeno migratorio para cada caso en particular; es decir, si los movimientos de población en los que están incorporados los niños, niñas y adolescentes migrantes responden a lógicas transfronterizas, intraregionales o extraregionales. Al mismo tiempo, avanzar en el perfil específico de los niños, niñas y adolescentes migrantes de acuerdo con su ubicación en los territorios de la migración: origen, tránsito y destino.

Por otra parte, es preciso acotar en la dimensión jurídica de la migración y los posibles escenarios que se plantean a propósito de las nuevas disposiciones migratorias en países como México y Estados Unidos, y sus impactos para el conjunto de la región latinoamericana.

En este sentido, se debe tomar en cuenta las condiciones de regularidad-irregularidad en las que permanecen las personas migrantes y sus efectos en los procesos de incorporación a los mercados laborales; se debe dotar de la misma fuerza simbólica que tienen procesos como la trata y tráfico, a situaciones específicas de las personas migrantes menores de edad como el caso de su constitución en trabajadores y trabajadoras en los circuitos laborales transnacionales.

Finalmente, los anteriores elementos de una posible agenda a nivel regional deben:

- Dotar de insumos procesos sostenidos y prolongados en el tiempo, con carácter de observatorios y monitoreos en fronteras y estaciones de paso, albergues para migrantes, centros educativos urbanos y rurales, etc. lugares de trabajo de familias migrantes, con especial atención en acciones para el seguimiento de los niños, niñas y adolescentes migrantes.
- Contar con elementos que permitan delinear la trayectoria migratoria laboral de la población migrante, en especial los niños, niñas y adolescentes no acompañados.
- Dimensiones a analizar: redes sociales, (instituciones) procesos (migración temporal, permanente, circular) coyunturas (desastres, crisis, desempleo)
- Ubicar en que parte del proceso niñez y juventud, se inscribe la dinámica migratoria infantil y adolescente.

La problemática analizada en el presente informe da cuenta de una dinámica reciente en ciertas preocupaciones, pero añeja en sus prácticas. En realidad los niños, niñas y adolescentes migrantes siempre han sido relevantes en los procesos migratorios, solo que los niveles y complejidades alcanzadas en la actualidad los han hecho emerger como protagonistas de tales dinámicas

Asistimos en la actualidad a la evolución, en transcurso e inacabada de la transición en los análisis que abordaban a los niños, niñas y adolescentes migrantes como simples acompañantes en los flujos migratorios a considerarlos como sujetos migrantes. Sin embargo, pese a esta evolución, todavía es insuficiente lo que se conoce y la tarea para la construcción de conocimiento es desde ya impostergable.

Eso es así en vista de que los escenarios de la migración infantil y adolescente tienden a constituirse en procesos de larga gestación, pues nunca antes en la historia de la región latinoamericana asistimos a situaciones en que la desigualdad y la exclusión social imperan como norma. La profundización de factores estructurales que están tras la pobreza infantil, como también el aumento exponencial de las migraciones femeninas en el conjunto de la región latinoamericana preverá un proceso que consolidará los movimientos de población de personas migrantes niños, niñas y adolescentes.

Pero también es necesario remover la reflexión e imaginar escenarios posibles hacia los que se va a desplazar el tema migratorio articulado al trabajo infantil; en este sentido, se deben esperar resultados a propósito del libre comercio y la profundización de las restricciones migratorias en Estados Unidos.

Documentación utilizada

Acuña, Guillermo y Morales, Abelardo (2004). Poblaciones migrantes y poblaciones móviles y su impacto en la salud en los países de América Central y República Dominicana... FLACSO, Costa Rica, Guatemala y Republica Dominicana. San José.

ASTRADOMES. Tríptico. Trabajo infantil y adolescente y adolescente doméstico. Un compromiso y una lucha generacional.

CEPAL (2006). Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina. Síntesis y conclusiones. Trigésimo primer periodo de sesiones. Montevideo, Uruguay.

Cruz, Tania (2005) Migración y juventudes. Reflexiones en torno a los riesgos que implican estar en la frontera sur de México. En seminario: las migraciones transfronterizas. Universidad de Costa Rica, San José.

Conferencia Regional sobre migración CRM (2002). Menores migrantes: derechos humanos, protección y servicios en los países miembros de la conferencia regional sobre migración. Estudio conjunto México-Canadá

DNI (2004). Reflexiones acerca del trabajo infantil y adolescente. Ginebra.

DNI (2006) Situación del trabajo infantil y adolescente en Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua). Audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Fondo Mundial de Población (2006). Jóvenes en movimiento. Estado de la población mundial. Suplemento jóvenes

García Ana Isabel (2000). Mujeres, niños y niñas migrantes: situación actual y desafíos para la región. **En Memoria Seminario: Mujeres, niños y niñas migrantes. Proceso Puebla.** GESO, San José.

Guendel, Ludwig; Barahona Manuel; Bustelo, Eduardo (2006). Derechos Humanos, niñez y adolescencia. FLACSO, Cuaderno de Ciencias Sociales N° 138. San José.

Minujin, Alberto, Delamónica Enrique, Davidziuk, Alejandra (2006) Pobreza Infantil. Conceptos, medición y recomendaciones de políticas públicas. FLACSO, Cuaderno de Ciencias Sociales N° 140. San José.

Morales, Abelardo (2002) Situación de los trabajadores migrantes en América Central. Programa de Migraciones Internacionales. Organización Internacional de Trabajo, Ginebra.

----- (2004) Dinámica actual y contexto de las migraciones en América Central. **En Migración y Derechos Humanos: reunión de personas expertas.** IIDH, San José.

----- (2005) Migraciones y territorios pobres en la globalización: nuevas territorialidades de la exclusión social en América Central. En seminario: las migraciones transfronterizas. Universidad de Costa Rica, San José.

Ramírez, Ana Leonor (2005). Consulta Regional sobre niños y niñas sin protección parental en las Américas: niños y niñas en migración. Antigua.

Robinson, William. (2006). Nueve tesis sobre la globalización. MIMEO.

Sandoval, Juan Manuel. (2001) Migración Laboral. **En Resultados del tratado de libre comercio de América del Norte en México: lecciones para la negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas.** Red Mexicana de Acción frente al libre comercio. Mexico.

Trejos, María Eugenia (2004). Implicaciones en el ámbito laboral. En reflexiones en torno al tratado de Libre Comercio. Razones para el rechazo. San José.

UNICEF (2004) La convención sobre los derechos del niño quince años después. Panamá.

UNICEF-CEPAL (2005). La pobreza infantil en América Latina. En desafíos, boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio.